

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



RASTRAS

2026

Fecha Creación: Octubre 2009
Fecha de última Revisión: MARZO 2026
Frecuencia Seguimiento: Anual

LO SEÑALADO A CONTINUACIÓN PODRÁ VERSE ALTERADO SIN PREVIO AVISO POR MANDATO O DIRECTRIZ DE LOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SALUD U OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES: CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA COVID-19.

INDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN

A. Nuestro Jardín

Casa Matriz Las Rastras

B. Datos Generales del Establecimiento

1. Información General

2. Organigrama General

3. Equipo de Trabajo

4. Perfeccionamiento y Capacitación del Personal

C. Reseña Histórica

D. Fortalezas

E. Oportunidades

F. Debilidades

G. Amenazas

II. INFORMACIÓN Y SENTIDO EDUCACIONAL

A. Misión

B. Visión

C. Principios Y Valores

D. Perfiles Institucionales

1. Perfil de Niño

2. Perfil de Familia

3. Perfil de Directora

4. Perfil de Educadora

5. Perfil de Técnico en Educación de Párvulos

6. Perfil de los Profesionales de Apoyo

7. Perfil del Personal de Servicio y administrativo

III. DEFINICIONES Y SELLO EDUCATIVO

A. Factores y Fundamentos de Nuestro Currículo

1. Fundamento Filosófico-Ético- Religioso

2. Fundamento Socio Antropológico Cultural

3. Fundamento Psicológico

5. Fundamento Pedagógico

5. Fundamento Ecológico

B. Metodología

C. Organización del Tiempo

D. Planificación para el Aprendizaje

1. Planificación de actividades a largo plazo o mediano plazo

2. Planificación de actividades a corto plazo

3. Planificación de objetivos de aprendizaje transversales

4. Planificación de Juegos

E. Evaluaciones para el Aprendizaje

F. Ambientes de Aprendizaje

G.Familia y Comunidad Educativa

IV.OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS DE NUESTRO JARDÍN

- A. LOS NIÑOS Y NIÑAS
- B. EL PERSONAL
- C. LA FAMILA
- D. LA COMUNIDAD

V.EVALUACIÓN

Seguimiento de Objetivos Generales, Estratégicos, procedimientos y tiempos.

- A. LOS NIÑOS Y NIÑAS
- B. EL PERSONAL
- C. LA FAMILA
- D. LA COMUNIDAD

VI. PROYECCIONES

Análisis, ajustes y proyecciones a realizar en nuestro PEI.

- A. LOS NIÑOS Y NIÑAS
- B. EL PERSONAL
- C. LA FAMILA
- D. LA COMUNIDAD

VII.PROYECTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

I. INTRODUCCIÓN

A. Nuestro Jardín

El Jardín Infantil Tricahue es un establecimiento de educación Pre-escolar particular con autorización de Funcionamiento oficial del estado que se ubica en la ciudad de Talca ubicado en sector Oriente en Avenida Las Rastras 1427, barrio donde vive un gran número de personas y con gran explosión demográfica.

Nuestro Jardín a través de su proyecto educativo institucional da a conocer su propuesta educacional, su visión, misión, tipo de curriculum, y fundamentos adquiriendo con esto un sello propio que lo distingue y caracteriza. Nuestro proyecto fomenta la formación integral de los niños y niñas, promoviendo aprendizajes, habilidades, actitudes que los permitan alcanzar los objetivos generales de la educación parvulario, establecido en el artículo 28 del DFL N°2 2009.

Descripción del Establecimiento y su Entorno

Casa Matriz Las Rastras:

Jardín ubicado en el sector oriente de Talca específicamente en Camino Las Rastras, lugar con gran potencial demográfico. Este sector se ha consolidado como un nuevo barrio residencial, presentando un aumento de centros laborales.

El Establecimiento está emplazado en un terreno de aprox. 5000 mts. Cuadrados, sitio urbanizado, y cerrado con cierre perimetral.

El Jardín está construido en madera. Su diseño arquitectónico **creado especial para Jardín**, cuenta con 6 sala de clases, una galería interior, sala de juego y un amplio patio techado y cerrado durante el invierno, baños para niños y personal, cocina, bodega, oficina de dirección y sala multiuso. Cuenta con calefacción central por radiadores con caldera a pelet provisto de protección y aire acondicionado en todas las salas de actividades y cámaras de seguridad en espacios comunes.

Posee grandes áreas verdes, donde encontramos diversos juegos infantiles como: pozos de arena, casa de muñeca, fuerte, y otros. Cuenta con un invernadero, un gallinero, pajarera, y una cancha de fútbol. Cada espacio está debidamente delimitado y resguardado. Su recepción municipal es definitiva.

En su entorno cercano se encuentran colegios, supermercado, fábricas, mall, bancos, universidad, registro civil, carabineros, cines, canchas de tenis, iglesias y otros. Encontrando en su radio cercano todos los servicios básicos.

Cuenta con estacionamiento exclusivo.

B. Datos Generales del Establecimiento.

1. Información General

1. Nombre: Jardín Infantil Tricahue Ltda.
2. Direcciones: Casa Matriz : Avenida Las Rastras 1427
3. Ciudad: Talca Región: VII Región
4. Teléfonos: Casa Matriz: 71-2244419/ +569-76090184/
+569-98746114
5. Mail Sede Rastras: lasrastras@jardininfantiltricahue.cl
tricahue_cultura@yahoo.com
6. Tipo de Institución: Particular
7. Rut: 78.283.450-9
8. Representantes Legal: María Rosario De La Cerda Lavín o Carmen Poblete B. (individual o conjuntamente)
9. **AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO OTOGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
JARDÍN RASTRAS: RESOLUCIÓN EXENTA N°1228 15 de Julio2019
RESOLUCIÓN EXENTA N°1653 8 de Agosto 2019
RBD N°41292-9
10. Fecha de Creación: 28 de Enero 1991.
11. Capacidad de Atención Presencial:
Casa Matriz: 242 niños y niñas (121 por jornada)
LA CAPACIDAD DE CADA NIVEL ES DESIGNADA DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO OTOGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Niveles de Atención: Jardín Rastras
Sala cuna heterogénea (Nursery)
Medio Menor (Beginner)
Medio Mayor (Play Group)
Medio heterogéneo
Pre-Kinder

Organigrama General



3. Equipo de Trabajo

Directora Pedagógica:

Carmen Poblete Bravo
Educadora Párvulos/Psicopedagoga
Pontificia Universidad Católica de Chile.

Directora Admin./G. Gestión

M. Del Rosario Lavín Carrasco
Auxiliar de Educación Parvularia/Catequista
Pontificia Universidad Católica de Chile.

Encargada de Convivencia

Francisca Barros Fontecilla

Educ. Párvulos Guía Y Adm.

U. Metropolitana de Ciencias de la Educ.

Encargada de Higiene y Seguridad escolar

M. José Reyes Jordán
Universidad Católica Del Maule

Educadoras de Sala

-Sofía Vásquez Gamboa
Universidad Del Desarrollo
-Magdalena de la Cruz
Universidad Fenis Terrae
-Lorena Retamal Santos
Universidad Autónoma de Chile
-M. José Reyes Jordán
Universidad Católica Del Maule
-Carolina Sepúlveda Valdés
Universidad Autónoma de Chile
- Francisca Barros Fontecilla
U. Metropolitana de Ciencias de la Educ
-María José De la Cerda Lavín
Universidad Católica Del Maule

Técnicos en Auxiliar de Párvulos:

-Ivonne Urbina Farías
Liceo Técnico Josefina Garcés Grez
-María Esperanza Verdugo Valenzuela
Centro Formación Técnica San Agustín
-Clementina Arce Neira
Liceo Técnico A-7
-Sandra Moyano Villalobos
Liceo Santa Marta
-Constanza Roco Fuentes
Centro Formación Técnica Iplacex
-Virginia Bravo Arriagada
Centro Formación Técnica San Agustín
-Layevska Gutierrez Cárcamo
Liceo Santa Marta
-Pamela Andrea Yañez Abaca
Centro Formación Técnica Santo
Tomas
-Consuelo Urrutia Quiroga
Liceo Santa Marta

| | |
|---|---|
| <u>Manipuladora de Alimentos:</u> | Jadia Cuellar Aravena Liceo Técnico Amelia Curbis |
| <u>Nutricionista:</u> | Alexis Fernanda Navarro Salas Universidad Santo Tomás |
| <u>Auxiliar de Aseo y serv. menores:</u> | Sra. M. Eugenia Rosales Lagos Alejandra Muñoz Valenzuela |
| <u>Profesionales de Apoyo:</u> | |
| Terapeuta Ocupacional: | Sonia Quintana Díaz Universidad de Chile |
| Fonoaudióloga: | Paulina Alfaro Verdugo Universidad de Talca |
| Psicopedagoga: | Carmen Poblete Bravo Universidad Internacional SEK |
| Psicopedagoga: | M. Inés Tapia Mercado Universidad Educares |
| Educadora Apoyo de Inglés: | Magdalena de la Cruz Universidad Fenis Terrae |

3. Perfeccionamiento y Capacitación del Personal

- 1990 **Seminario** "El Encuentro de integración de personas discapacitadas a la educación regular" Universidad Austral de Chile.
- 1992 **Seminario** "Actores educativos por la integración educacional" Universidad Diego Portales.
- 1994 **Encuentro** "Experiencias de aplicación del programa Feuerstien" Universidad Diego Portales.
- 1997 **Seminario** "La Contribución de los jardines y colegios particulares a la educación integral de los párvulos del próximo milenio" Junta Nacional de jardines infantiles.
- 1997 **Curso Académico** "La teoría de la modificabilidad cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental (PEI). Nivel I" Universidad Católica del Maule.
- 1998 **Encuentro** "Modificabilidad cognitiva y experiencias de aprendizaje mediado" Universidad Diego Portales.
- 1999 **Encuentro I** "Dificultades, diagnóstico y tratamiento en educación especial" Universidad católica del Maule.
- 2000 **Taller** "Brigada de emergencia en el ambiente de trabajo" Asociación Chilena de seguridad (ACHS).
- 2002 **Seminario** "Método de proyecto y razonamiento matemático" Junta Nacional de jardines infantiles.
- 2002 **Curso Académico** "Innovación y cambio en educación preescolar" Universidad de Talca.

- 2002 Seminario “Desarrollo de la Inteligencia Emocional y autoestima en los niños” Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2003 **Encuentro III** “Dificultades, diagnóstico y tratamiento en educación especial” Universidad católica del Maule.
- 2003 **Congreso nacional de educación Parvularia** “Por los niños que nos miran” Revista maestra jardinera.
- 2004 **Seminario** “Actualizaciones en madurez escolar” Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2006 **Congreso** “Actualizaciones Psicopedagógicas II” Revista Repsi /Universidad Gabriela Mistral.
- 2007 **Seminario** “Neurociencias y resolución de problemas” Pontificia Universidad Católica de Chile/ Grupo Santillana
- 2007 **Congreso** “Actualizaciones Psicopedagógicas III” Revista Repsi
- 2008 **Seminario** “Neurociencia y Aprendizaje” Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2008 **Diploma** “Gestión de negocios para Pimes” Cámara de comercio de Talca.
- 2008 **Conferencia** “Como ser feliz en el siglo XXI” Universidad de Talca / Jardín infantil Tricahue.
- 2008 **Taller** “Cocina Básica” Tricahue Extensión y cultura
- 2009 **Taller de teatro** “Lenguajes y Expresiones teatrales” Tricahue Extensión y cultura.
- 2009 **Taller de Actualización** “Mapa de Progreso” Jardín Infantil Capullito.
- 2009 **Curso** “Inglés Básico para educadoras y técnicos”. Tricahue Extensión y cultura.
- 2009 **Taller** “Primeros Auxilios” Tricahue Extensión y cultura.
- 2009 **Taller** “Mapas de Progreso” Colegio Concepción/Grupo Antillana
- 2009 **Charla** “El autocontrol en los niños” Jardín infantil Tricahue.
- 2010 **Taller Ciencia**. Universidad Autónoma.
- 2010 **Actualización Bases curriculares** Universidad Católica del Maule
- 2011 / 2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018 **Curso de Inglés** Saffery English Workshop
- 2014 **Curso Básico** en prevención de riesgos laborales y Salud ocupacional. ACHS
- 2014 **Seminario** “Clima Escolar y su impacto en la calidad de los procesos de Aprendizaje” Neva Milicic/Christian Berger
- 2015 **Taller Práctico** Uso Extintores. ACHS
- 2015 **Taller Práctico** Taller de sensibilización a las necesidades educativas especiales.
- 2015 **Taller Práctico** Uso Extintores. ACHS
- 2016 **Taller Práctico** Uso Extintores. ACHS

- 2017 **Taller Práctico** Uso Extintores. Mutua
- 2017 **Taller Práctico Primeros Auxilios** Mutua
- 2017 **Curso:** Prevención para enfermedades Musculo esqueléticas y movimientos respectivos. Mutua
- 2017 **Curso:** Ley de accidentes en el trabajo 16.744
- 2018 **Seminario:** Neurodidáctica en el aula: Estrategias de aprendizaje efectivas para un cerebro en desarrollo Dra. Amanda Céspedes
- 2018 **Curso: Charla Motivacional, buen trato** y trabajo en equipo en el desarrollo de nuestra profesión. Personal Jardín Infantil Trichahue. Sonia Quintana Terapeuta Ocupacional
- 2018 **Curso: Registro y control necesario en un servicio de alimentación y forma de ejecución** por Nutricionista Dietista Carolina Saravia
- 2018 **Curso: Control de vectores en un servicio de alimentación y forma de ejecución** por Nutricionista Dietista Carolina Saravia
- 2018 **Curso: Técnica, metodología de Aseo, limpieza, desinfección y manejo de residuo** por Nutricionista Dietista Carolina Saravia
- 2018 **Curso** Dominio Class – Curso MMCI Chile dictado por Fundación Educacional Oportunidad.
- 2019 **Capacitación Manipuladoras de alimentos y Personal de Aseo, Buenas Practicas de manefactura y manipulación de Alimentos y otros.** Jardín Trichahue. por Nutricionista Dietista Carolina Saravia
- 2019 **Taller Diseño Universal de Aprendizaje** DUA. M. José Reyes
- 2020 Charla on Line **“Bienestar emocional y entrega los demás”** Monica Larraín
- 2020 Charla on line **“Cuidarse para cuidar a otros”** Neva milicic y Ana maria Arón
- 2020 on line Mutua de seguridad **“Cuidados covid-19”**
- 2020 on line Mutua de Seguridad **“Protocolo y medidas de protección Covid-19”**
- 2020 Charla **“Convivencia escolar”** Sonia mora Beltrán
- 2020 Capacitación Ministerios educación **Priorización Curricular en Educación.** 2020-2021 M. Jesús Honorato
- 2020 Capacitación Ministerio educación **Priorización Curricular Educación Parvularia** 2020-2021 Carla Bustos y Ana Díaz
- 2020 Curso de capacitación MUTUAL SEGURIDAD **“Limpieza y desinfección frente al Covid- 19 en espacios educativos”.**
- 2020 Curso de capacitación MUTUAL SEGURIDAD **“ Manejo de Emociones”.**
- 2020 Curso de capacitación MUTUAL SEGURIDAD **“PRIMEROS AUXILIOS”** 6 horas.
- 2020 **Capacitación; Jornada presencial de Reflexión y vivencias** 2020 y proyección trabajo presencial 2021. Autocuidado y Cuidado de Otros. Rutinas, horarios, protocolos y medidas organizacionales

2021

1. **2/2021 Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2021 Protocolos Generales, Covid-19 y medidas organizacionales Plan de funcionamiento 2021** y consideraciones pedagógicas Amalia Valenzuela Carmen Poblete- Francisca Barros – Francisca Pinto
2. **2/2021 Capacitación Tecnológica en uso de medios virtuales y apoyos tecnológicos**, plataformas Ronaldo Picart
3. **3/2021 Capacitación Manipulación de Alimentos en tiempos Covid-19**: Carolina Saravia.
4. **3/2021 TEMA BIENESTAR PERSONAL** Charla Youtube Marian Rojas Estapé " Entiende y gestiona tus emociones"
5. **4/2021 Manejo de Extintores** MUTUAL SEGURIDAD
6. **4/2021 TEMA BIENESTAR PERSONAL** Charla Marian Rojas Estapé "Como Funciona el cerebro del hombre y la mujer"
7. **4/2021 REUNIÓN DIFUSIÓN RESULTADOS CUESTIONARIO PROTOCOLO RIESGO PSICOSOCIAL**
8. **4/2021 Socialización de los siguientes documentos de la Mutual de seguridad**

| |
|--|
| Aspectos prácticos riesgos laborales en teletrabajo |
| Medidas preventivas y COVI-19 |
| Procedimiento de uso de mascarilla |
| Riesgos, consecuencias y medidas preventivas a realizar teletrabajo |
| Consejos generales en tiempos de cuarentena o distanciamiento social |
| Ergonomía en el puesto de trabajo |

9. **6/2021 DÍA MUNDIAL DEL SUEÑO**, COMO DORMIR MEJOR tips TRANSTORNOS DEL SUEÑO
10. **7/2021 TEMA BIENESTAR PERSONAL Tip como conciliar trabajo y familia en cuarentena**
11. **7/2021 TEMA BIENESTAR PERSONAL Tips para estar bien, cuando estas mal**. Pilar Sordo
12. **9/2021 MUTUAL Actividad física** para estar bien (3 modulos)
13. **10/2021 MUTUAL Consejos para mejorar el sueño**

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2022

1. **3/2022 Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2022 Protocolos Generales, Covid-19, medidas organizacionales Y REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR .** Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Amalia Valenzuela, Carmen Poblete, Rosario Lavín, Francisca Barros y Francisca Pinto D Aguiar´.
2. **3/2022 Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2022 PEI, Plan de funcionamiento 2022 y consideraciones pedagógicas**
Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Amalia Valenzuela Carmen Poblete, Rosario Lavín, Francisca Barros, Francisca Pinto D Aguiar´.
3. **5/2022 Taller “ HAGAMOS UN TRATO POR UN BUEN TRATO”.** Jardín Infantil Tricahue. Sonia Quintana Terapeuta Ocupacional
4. **5/2022 ESTRATEGIAS ESCENCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EL CORRECTO USO DE EXTINTORES.** MUTUAL
5. **6/2022 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL

BASADO EN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ANUAL (Plan anual de gestión de buena convivencia y buen trato)

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2023

PRIMER SEMESTRE

1. **28/2/2023 Capacitación Taller de Convivencia escolar, buen trato y trabajo en equipo. “Estamos de vuelta”.** Jardín Infantil Tricahue. Sonia Quintana Terapeuta Ocupacional
2. **1/3/2023 PARTE I:Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2023 REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR . Protocolos Generales, Covid-19, medidas organizacionales, responsabilidades y funciones por cargo, PISE Y Elección del Representante del Personal al para el comité de convivencia y buen trato.** Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Carmen Poblete, Rosario Lavín, Francisca Barros y Francisca Pinto D Aguiar´.
1/3/2023 PARTE II: Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2023 PEI, consideraciones pedagógicas, Programa SAC (Sistema Aseguramiento de Calidad); Mejora Continua Dimensión Pedagógica y padres y Apoderados. Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue Carmen Poblete, Rosario Lavín, Francisca Barros.
3. **17/4/2023 TALLER COMUNICACIÓN EFECTIVA Y POSITIVA**
Jardín Infantil Tricahue. Sofía Vásquez
4. **20/4/2023 CURSO: MANEJO Y USO DE EXTINTORES.** MUTUAL, On Line.
5. **24/4/2023 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL DE SEGURIDAD.

6. **8/5/2023 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA EDUCADORAS**
Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz.
 7. **15/5/2023 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA TÉCNICOS**
Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz.
 8. **22/5/2023 TALLER DE CAPACITACIÓN; EXPRESIÓN CORPORAL Y CUENTA CUENTOS.** Jardín Infantil Tricahue. Mercedes Pugliese.
 9. **19/6/2023 Presentación PROYECTO ECO-FARM: Lluvia ideas**
Jardín Infantil Tricahue. Francisca Pinto D Aguiar´.
- SEGUNDO SEMESTRE**
10. **7/8/2023 TALLER GYM CEREBRAL.** Jardín Infantil Tricahue. M. José Reyes.
 11. **21/8/2023 DESARROLLO PROYECTO ECO-FARM,** Jardín Infantil Tricahue Equipo directivo
 12. **16/10/2023 Valoración del trabajo; entrega y vocación** Jardín Infantil Tricahue. M. Inés Tapia.
 13. **6/11/2023 y 13/11/2023**
 14. **ESTRATEGIAS PARA NIÑOS CON N.E.E.** Jardín Infantil Tricahue. Maria Gandica.
 15. **20/11/2023 YOGA INFANTIL** Jardín Infantil Tricahue. Lorena Retamal/ Carolina Sepúlveda.
 16. **22/12/2023 Buen Trato y Felicidad** Jardín Infantil Tricahue. **Carolina Urbina, psicóloga**
 17. **22/12/2023 Refelciones en torno al Nacimiento de Jesús.** Jardín Infantil Tricahue. **Francisca Barros**

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2024

PRIMER SEMESTRE

1. **16/1/2024 Capacitación Curso Buenas practicas de Manufactura, temperaturas, contramuestras y limpieza y seguridad”**
Jardín Infantil Tricahue. Alexis Navarro Salas. Nutricionista y Dietista.M.
2. **29/2/2024 Capacitación Taller de Convivencia escolar, buen trato y trabajo en equipo.” Nuestro Trabajo....una acto de amor”.**
Jardín Infantil Tricahue. M. Ines Tapia, Psicopedagoga/ Clementina Arce Tec. Educación.
3. **1/3/2024 PARTE I:Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2024 REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR . Protocolos Generales, medidas organizacionales, responsabilidades y funciones por cargo, PISE Y Elección del Representante del Personal al para el comité de convivencia y buen trato.** Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Directora Carmen Poblete/ Francisca Barros encargada de convivencia escolar.
4. **1/3/2024 PARTE II: Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2024 PEI, consideraciones pedagógicas, Programa SAC (Sistema Aseguramiento de Calidad); Mejora Continua Dimensión Pedagógica y padres y Apoderados.** Directora Carmen Poblete/ Francisca Barros encargada de convivencia escolar.
5. **5-3-2024 a 20/4/2024 CURSO: MANEJO Y USO DE EXTINTORES.** MUTUAL, On Line.

6. **5-3-2024 a 20/4/2024 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL DE SEGURIDAD.
7. **Del 18/3/2024 al 4/11/2024 TALLER DE INGLÉS PRÁCTICO PARA EDUCADORAS** Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz.
8. **Del 24/4/2024 al 18/11/2024 TALLER DE INGLÉS PRÁCTICO PARA TÉCNICOS** Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz.
9. **14/4/2024** Jardín Infantil Tricahue.
Sofía Vásquez
10. **10/6/2024** Jardín Infantil Tricahue.
María Gandica.

SEGUNDO SEMESTRE

1. **22/7/2024** Jardín Infantil Tricahue.
Carolina Sepulveda
2. **12/8/2024** Jardín Infantil Tricahue.
Nicole Fuentes
3. **16/9/2024** Jardín Infantil Tricahue.
María Inés Tapia.
4. **14/10/2024** Jardín Infantil Tricahue..
Francisca Barros
5. **16/10/2024** Jardín Infantil Tricahue.
M. Inés Tapia.
6. **11/11/2024** Jardín Infantil Tricahue. Sofía Vásquez
7. **20/12/2024 Refelciones en torno al Nacimiento de Jesús.** Jardín Infantil Tricahue. **Francisca Barros**

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2025

PRIMER SEMESTRE

1. **17/1/2025 Capacitación Curso Buenas practicas de Manufactura, temperaturas, contramuestras y limpieza y seguridad"**
Jardín Infantil Tricahue. Alexis Navarro Salas. Nutricionista y Dietista.M.
2. **28/2/2025 Capacitación Taller de Convivencia escolar, buen trato y trabajo en equipo." Nuestro Trabajo....una acto de amor".**
Jardín Infantil Tricahue. Carmen Poblete/ M. Ines Tapia, Psicopedagoga/ Clementina Arce Tec. Educación.
3. **3/3/2025 PARTE I:Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2024 REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR . Protocolos Generales, medidas organizacionales, responsabilidades y funciones por cargo, PISE Y Elección del Representante del Personal al para el comité de convivencia y buen trato/ Protocolo ley Karin y DS 44.** Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Directora Carmen Poblete/ Francisca Barros encargada de convivencia escolar.
4. **3/3/2025 PARTE II: Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2025 PEI, consideraciones pedagógicas, Programa SAC (Sistema Aseguramiento de Calidad); Mejora Continua Dimensión Pedagógica y padres y Apoderados.** Directora Carmen Poblete/ Francisca Barros encargada de convivencia escolar.

5. **10-3-2025 a 10/4/2025 CURSO: MANEJO Y USO DE EXTINTORES.**
MUTUAL, On Line.
6. **10-3-2025 a 10/5/2025 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL DE SEGURIDAD.
7. **Del17/3/2024 al 3/11/2025 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA EDUCADORAS** Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz.
8. **Del28/4/2025 al 27/10/2025 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA TÉCNICOS** Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz/ Sofia Vazquez.
9. **14/4/2025 Habilidades y competencias Transversales en Educación** Jardín Infantil Tricahue. M. Inés Tapia
10. **12/5/2025 Yoga Infantil** Jardín Infantil Tricahue. Lorena Retamal.
11. **2/6/2025 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA. Sonia Quintana** Jardín Infantil Tricahue. Equipo directivo.

SEGUNDO SEMESTRE

1. **27/7/2025 Binestar y Cuidado de la salud mental** Jardín Infantil Tricahue. Carolina Sepulveda
2. **11/8/2025 Buen trato en el comunidad Educativa** Jardín Infantil Tricahue.
M. Jose De La Cerda
3. **8/9/2025** Jardín Infantil Tricahue. Francisca Barros
4. **6/10/2025 Taller de Capacitación: Neurociencia y Psicomotricidad.**
Jardín Infantil Tricahue. Equipo directivo.
5. **20/10/2025** Jardín Infantil Tricahue.
Sofia Vazquez.
6. **19/12/2025 Refelciones en torno al Nacimiento de Jesús.** Jardín Infantil Tricahue. **Francisca Barros**

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2026

PRIMER SEMESTRE

1. **27/2/2026 Capacitación Taller de Convivencia escolar, buen trato y trabajo en equipo.”MOTIVACIÓN A Nuestro Trabajo....”** Jardín Infantil Tricahue. Carmen Poblete/ Rosario Lavín, Francisca Barros/ Clementina Arce/ M. José de la Cerda
2. **27/2/2026 Capacitación Taller de Primeros Auxilios Práctico.** Veronica Merino/ Enfermera
2. **27/2/2026 Capacitación Curso Buenas practicas de Manufactura, temperaturas, contramuestras y limpieza y seguridad”**
Jardín Infantil Tricahue. Alexis Navarro Salas. Nutricionista y Dietista.M.
3. **2/3/2026 PARTE I:Capacitación e inducción AÑO ESCOLAR 2026
REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR . PEI,
consideraciones pedagógicas, Programa SAC (Sistema
Aseguramiento de Calidad); Mejora Continua. Protocolos Generales,
medidas organizacionales, responsabilidades y funciones por cargo,
PISE Y Elección del Representante del Personal al para el comité de
convivencia y buen trato/ Protocolo ley Karin y DS 44.** Equipo Directivo, administrativo y encargadas de convivencia escolar Jardín Infantil Tricahue. Directora Carmen Poblete/ Francisca Barros encargada de convivencia escolar.
4. **MARZO a NOV/2026 Curso Yoga para el personal**
5. **MARZO 2026 CURSO: MANEJO Y USO DE EXTINTORES.** MUTUAL, On Line.
6. **MARZO 2026 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL DE SEGURIDAD.
7. **MARZO A NOV/2026 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA EDUCADORAS**
Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz/ M. Jose de la Cerda
8. **MARZO A NOV/2026 TALLER DE INGLES PRÁCTICO PARA TÉCNICOS** Jardín Infantil Tricahue. Magdalena de la Cruz/ Sofia Vazquez./ M. Jose de la Cerda
9. **14/4/2026 Habilidades y competencias Transversales en Educación** Jardín Infantil Tricahue. M. Inés Tapia
10. **12/5/2026 Yoga Infantil** Jardín Infantil Tricahue. Lorena Retamal.
11. **1/6/2026 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA. Sonia Quintana.** Jardín Infantil Tricahue. Equipo directivo.
12. **JULIO/2026 “ Motivación en el trabajo y su incidencia en la prevención de riesgos”**

SEGUNDO SEMESTRE

7. **27/7/2026 Binestar y Cuidado de la salud mental** Jardín Infantil Tricahue. Carolina Sepulveda
8. **11/8/2026 Buen trato en el comunidad Educativa** Jardín Infantil Tricahue.
M. Jose De La Cerda
9. **8/9/2026** Jardín Infantil Tricahue. Francisca Barros
10. **6/10/2026 Taller de Capacitación: Neurociencia y Ciencia.** Jardín Infantil Tricahue. Equipo directivo.

11. 20/10/2026 _____ Jardín Infantil Tricahue.
Sofía Vázquez.

12. 19/12/2026 Refelciones en torno al Nacimiento de Jesús. Jardín
Infantil Tricahue. **Francisca Barros**

C. Reseña Historica

Nace en 1991 en manos de sus directoras Sra. Rosario Lavín y Sra. Amalia Valenzuela. Este proyecto Educativo se gesta como una propuesta de educación de calidad, con firmes valores, en un ambiente de alegría, creatividad y aprendizaje, con la intención de hacer de este lugar una extensión del hogar. que incorpora a la familia.

Inicialmente este Proyecto se instala en un sector rural donde no existían Jardines ni colegios, solo era sector habitacional, lo cual permita cumplir con la idea pensada originalmente de hacer del Jardín una granja con un sentido ecológico, donde los niños pudieran cocinar, alimentar animales, plantar y cosechar, contactarse con la naturaleza.

Posteriormente algunas años después con el objetivo de favorecer y apoyar a las mamás que trabajaban se abre la sucursal de Talca centro en 1 poniente 1664.

Luego en el año 2010 se incorpora a esta Sociedad Carmen Poblete, ampliándose la sede de Talca centro quedando con el doble de su superficie.

El año 2016 se amplía la casa matriz construyéndose sala cuna.

El año 2023 se fusiona la sede Talca con sede Rastras, quedando operativa la sede casa Matriz.. Este mismo año se incorpora a la Sociedad María Rosario De la Cerda Lavín, y deja de ser parte de ella Amalia Valenzuela R.

Actualmente Jardín infantil Tricahue cuenta con una importante matrícula y cerca de 24 profesionales que trabajan en él, sustentando la idea inicial del Proyecto educativo que se mantiene hasta el día de hoy

D. Fortalezas

- Jardín con un sello familiar, cálido y conformación valórica; Este sello que lo distingue., se ha mantenido por siempre.
- Confianza y lealtad al Jardín: Los apoderados que han tenido a sus hijos en el jardín, lo siguen prefiriendo para sus otros hijos.
- Administración eficiente y eficaz: Pudiendo identificar y satisfacer mejor las necesidades de los niños y apoderados, con una estructura vertical donde la información se traspasa eficientemente.
- Gran prestigio de la marca: En general todos los años los cursos están con su matrícula copada.
- Buen nivel académico de los niños y calidad de educación: En general los niños que postulan a colegios son muy exitosos en sus evaluaciones recibiendo el jardín permanentes elogios por su calidad de educación.

- Buen nivel académico de los profesionales y educadores: El personal docente está en constante capacitación, asistiendo permanentemente a cursos, congresos, seminarios, charlas, talleres y otros.
- El Jardín ofrece un amplio abanico de opciones complementarias: Talleres de pintura, cocina, tenis, entre otros. Acorde a las necesidades existentes.
- Fomentar actividades culturales: El Jardín, se preocupa de que sus niños participen en obras de teatro, actividades culturales, y paseos con intencionalidad educativa.
- Esta enfocado a diferentes segmentos de la comunidad: Al tener dos establecimientos puede llegar a un segmento poblacional diverso.
- Mantiene una permanente innovación: El jardín se preocupa de ser innovador, para lo cual revisa en forma permanente sus metodologías, materiales, y evalúa su gestión en forma interna y externa, por medio de cuestionarios de preguntas evaluativas a los apoderados y otros.
- Fomenta el Trabajo en equipo: El Jardín tiene instancias de reuniones permanentes para favorecer el trabajo en conjunto, la cooperación y colaboración de las educadoras y técnicos del establecimiento.
- Permanencia en sala: Las educadoras y técnicos están presente en todas las instancias de aprendizaje de los niños.
- Mantenición y revisión permanente de las redes de prevención de riesgos y especial vigilancia de las hora de juego libre: El jardín cuenta con plan de emergencia, y protocolos bien definidos los que se revisan en forma permanente según las directrices que entrega la Mutual, institución a la que el Jardín está afiliado. Se revisa periódicamente tanto en material como los espacios de juego de los niños.
Se mantiene una vigilancia especial en los momentos de juego libre y patio, lo cual lo hace tener un índice muy bajo de accidentes.
- Permanente información y apoyo a los padres en su labor: El jardín se preocupa de mantener informado a los padres de las innovaciones en área educativa y formativa y de realizar charlas talleres y reuniones con el fin de ser un verdadero aporte a su misión, integrándolos en las actividades y aprendizajes de los niños con disertaciones y trabajo de los padres directo con el grupo de su hijo
- Integración e inclusión a niños y niñas con Necesidad educativa transitorias y permanentes. En Jardín cuenta con un proyecto educativo propio para integración en caso de niños con NEE. Para lo cual dispone de un cupo por grupo. En caso de necesidades educativas transitoria no tiene límite de matricula.
- El ser una granja educativa: El jardín tiene un tipo de educación muy completa que otorga a los niños la posibilidad de tener un contacto cercano y permanente con diferentes animales y ave, de ver en terreno el desarrollo de las plantas y su crecimiento.

- Página Web y mail de contacto: El Jardín cuenta con una página web, donde los padres pueden informarse del proyecto educativo y sistema de funcionamiento de la institución. Encontrar distintas actividades y juegos para realizar con sus hijos, incluso revisar, bajar e imprimir fotos de sus hijos en las diferentes actividades. Además de tener una permanente información de temas de salud, educación y textos que apoyan su labor. También contamos con un mail de contacto con la educadora de nivel y directoras.
- Instagram institucional: El año 2024 se crea un Instagram institucional, para mostrar a la comunidad el proyecto desarrollado
- Apoyo de Psicopedagogo: El Jardín cuenta con dos profesionales del área, que realizan la función de evaluar, diagnosticar y apoyar a los niños que presentan ciertas dificultades o alguna NEE. Además de guiar a las educadoras en cuando la situación lo requiera.
- Apoyo de terapeuta ocupacional: El Jardín cuenta con el apoyo de una profesional del área, que realizan la función de evaluar y apoyar a los niños que presentan ciertas dificultades. Además de guiar a las educadoras en la planificación y evaluación diferenciada en caso de niños con NEE. También tiene la función de apoyar con charlas tanto a los padres como al personal docente.
- Apoyo de fonoaudiólogo: El Jardín cuenta con una profesional del área, una en cada establecimiento, que realizan la función de diagnosticar y apoyar a los niños que presentan ciertas dificultades, dando la posibilidad a los padres de realizar sus tratamientos en el Jardín
- Orientación Bilingüe: Desde el año 2010, el personal del ha comenzado un proceso de capacitación bilingüe sistemática con el fin de incorporar el idioma inglés de manera permanente en todas las actividades desarrolladas con los niños
- Espacios amplios e infraestructura adecuada: La casa matriz cuenta con un gran terreno y una construcción diseñada especialmente para jardín, con sistema de calefacción central a pellet, y aire acondicionado en las salas de actividades.
- Incorporación de Materiales y libros de trabajo: Dentro de la colegiatura se incluye los materias y libros de trabajo para todo el año, lo cual es beneficio en ahorro de tiempo para los apoderados.
- Instalación de Cámara de Vigilancia y alarma: El Jardín cuenta con cámaras y alarma.

E.Oportunidades

- Redes de apoyo: El Jardín permanece en contacto con diferentes redes de apoyo, como carabineros, mutual, clínica y otros.
- Crecimiento Demográfico: El gran crecimiento demográfico, (una de las mayores ciudades del país) que ha tenido Talca especialmente en el sector donde se encuentra la casa matriz.

- Un servicio de Calidad: El requerimiento de los padres por un servicio educacional de las características del Jardín, una educación integral y de calidad.
- Universidades e instituciones Cercanas: Aledaño al Jardín sede Talca se han instalado universidades de gran prestigio, al igual que instituciones como los tribunales de justicia, lo cual implica mayor necesidad de matrículas para los hijos de las personas que en ellas trabajan.

F. Debilidades

- Asistencia total a las capacitaciones y talleres: Como el Jardín trabaja en doble jornada no siempre es posible que todo el personal asista a las capacitaciones, a pesar que se realiza una transmisión de la información entregada, en ocasiones esta pierde intensidad.
- Rotación del personal: En general el Jardín cuenta con un equipo de docentes bastante permanente, no obstante como la mayoría son mujeres suele ser común las inasistencias por enfermedades de los niños y rotación por situación de embarazos.

G. Amenazas

- Extensa Superficie: En el caso de la casa matriz la extensa superficie que requiere de protección y vigilancia permanente, con alarma y cámaras de vigilancias.
- Sitio Eriazo: En el caso de la casa matriz al lado izquierdo un sitio sin construcción, pastizales y riesgo de quema.
- Colegios con jardines: Los colegios que cada vez más implementa su propio Jardín infantil y los jardines que se instalan alrededor.

II. INFORMACIÓN Y SENTIDO EDUCACIONAL

El **Proyecto Educativo del JARDIN INFANTIL TRICAHUE** se ha venido forjando desde su fundación, definiendo el ideal de niño que se quiere formar. Surge así, la misión, visión, principios y valores que nuestra Institución se ha propuesto.

A. Misión

“Formamos niños felices, creativos y con valores”

Formamos niños **creativos, autónomos y seguros**, orientando nuestro trabajo, al desarrollo total de sus capacidades y aptitudes; y un adecuado desarrollo de sus habilidades emocionales y sociales; con una valoración positiva de si mismo y entregando bases sólidas en la formación de valores y conocimiento de la religión católica.

Proponemos la **formación integral y armónica del niño** en contacto con la naturaleza, que le permita a futuro enfrentar su vida, **y basarla en principios y valores**; y ser así un real **aporte a la sociedad**.

B. Visión

El Jardín Infantil Tricahue es una institución educativa que propone **innovación pedagógica**, fomentando **un rol activo del niño(a)**, que le permita pensar, resolver problemas y experimentar en forma concreta y creativa, activando sus potencialidades, y entregando una educación de calidad.

Nuestra educación está centrada en la persona considerando sus **diferencias individuales**,

El Jardín Infantil Tricahue, atiende niños y niñas de un nivel socioeconómico y cultural medio y medio alto, en general sus padres son profesionales, quienes mantienen una permanente comunicación con el Jardín, mostrándose muy interesados, participes y activos de las actividades, reuniones y charlas que el Jardín realiza para apoyar su misión de ser padres.

C.Principios, Valores y Derechos

Los **Principios y valores** que sustentan el proyecto educativo de nuestro Jardín están relacionados con nuestra Misión y su definición tiene por objetivo fortalecer el plan formativo y académico.

Principios:

- I. **Formación del Autoconocimiento y Desarrollo Intelectual.**
- II. **Formación de la Sociabilidad y Relaciones Interpersonales.**
- III. **Formación de la Afectividad e Identidad.**
- IV. **Formación del Compromiso Social.**
- V. **Formación Cristiana.**

Valores:

Los valores que trabajamos mes a mes de Marzo a Diciembre, con los niños (a) y sus familias, van en cronología al calendario litúrgica católico son:

- **Responsabilidad:** La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas. Toda responsabilidad está estrechamente unida a la obligación y al deber. Ambos conceptos constituyen la materia prima de la responsabilidad.
- **Aceptación:** La aceptación es un valor que todos los seres humanos deberíamos practicar para no discriminar o ser discriminados, ya que todos tenemos la misma posibilidad a ser

reconocidos, para poder disfrutar y gozar de todos los derechos que se nos otorgan

- **Respeto**: El respeto es una actitud que comienza con el ejemplo es una característica que el niño (a) debe aprender desde pequeño para convivir en sociedad.
- **Perseverancia**: La perseverancia es un esfuerzo continuo, de este valor se obtiene la fortaleza. Una persona perseverante es estable, madura y confía en sí mismo. Lograremos encarnar este valor si somos constantes en nuestras actividades.
- **Justicia**: La Justicia es una virtud humana por medio de la cual, las personas dan a cada uno lo que le corresponde.
- **Solidaridad**: La solidaridad es la inclinación de una persona a ser útil a otros. La persona solidaria es noble, desprendida y servicial.
- **Verdad**: El valor de la verdad se relaciona con la honestidad, sinceridad y buena fe. Es decir, hablar con la verdad y actuar en base a la verdad.
- **Amistad**: El valor de la amistad se relaciona con el afecto personal, puro, desinteresado y compartido, que nace y se fortalece mediante las relaciones entre las personas.

- **Humildad**: Las personas humildes son personas con un conocimiento realista de sí mismos, tanto de sus defectos como de sus cualidades. Una persona humilde se ocupa lo justo de sí mismo y dedica más tiempo a los demás.
- **Alegría**: La felicidad depende de la propia actitud y voluntad para alcanzarla y no como se suele pensar que la felicidad está sujeta a factores externos. De ahí el llamado a educar a los hijos en ambientes positivos y alegres, teniendo en cuenta que absorben el clima emocional que les rodea.

Derechos:

Este conjunto de normas para la protección de la infancia y los [derechos del niño](#) tiene como objetivo garantizar su desarrollo físico, mental, espiritual, moral, psicológico y social, entregando un entorno y un medio seguro hasta que cumplan la mayoría de edad.

“El niño es titular de todos los derechos humanos reconocidos en la Constitución y particularmente de aquellos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño

Los niños tiene Derecho a:

- Derecho a la vida
- Derecho a la información y expresión
- Derecho a la protección
- Derecho a la educación y al desarrollo integral
- Derecho a un trato digno y justo
- Derecho al juego
- Derecho a la identidad
- Derecho a la familia
- Derecho a la alimentación y a una rutina saludable
- Derecho a ser feliz

Estos derechos, entre otros están detallados en nuestro “Reglamento de Convivencia Escolar”

D. Perfiles Institucionales

1. Perfil de Niño

Concepto entregado por las bases curriculares de la educación parvularia

“Los niños son personas únicas, singulares, sujetos de derecho, en crecimiento, que desarrolla su identidad, que avanzan en el descubrimiento de sus emociones y potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales).

Los niños y niñas se relacionan interactivamente, con su entorno natural y sociocultural y a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de si mismo, por lo que su comportamiento no solo pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento.

Por lo tanto desarrollan vínculos afectivos significativos y expresan sus sentimientos; que desarrollan la capacidad de exploración y comunicación de sus experiencias e ideas, y que se explica el mundo de acuerdo a sus comprensiones, disfrutando plena y lúdicamente de la etapa en que se encuentran.

Nuestros niños se caracterizan por ser **alegres, intelectualmente inquietos, exploradores y curiosos** del mundo que los rodea y protectores de su entorno. Son en general **autónomos**, capaces de

buscar soluciones **creativas** a los problemas, **seguros en su actuar y con una valoración positiva de sí mismo**, y a quienes entregamos herramientas para lograr a futuro desarrollar adecuadamente sus emociones y un adecuado autocontrol de sus impulsos.

Para nosotros resulta fundamental lograr **un perfil de alumno**, basado en la **formación de valores y en la formación de dimensiones que integran y dinamizan los conceptos de persona y educación**.

2. Perfil de Familia

La familia es el primer espacio donde el niño(a) satisfacen sus necesidades básicas y aprenden los primeros hábitos, constituyendo ésta el principal **factor protector del niño(a)**, independiente de su estructura y composición (monoparental, nuclear, extendida), éstas están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral.

Cada familia se caracteriza por una forma particular de ser y hacer familia, de comunicarse, de expresar sus sentimientos, de solucionar sus problemas; cada una tiene diversos intereses y gustos. Eso que la caracteriza y las diferencia de las demás familias conforma su identidad, siendo muy importante que cada una reconozca y valore su manera particular de ser familia.

Se define **la familia como el núcleo central y básico** en el cual el niño(a) encuentran sus significados más personales y en función de esto, refiere el rol que compete a nuestro Jardín; institución educacional como apoyo y **complemento a la labor formativa** insustituible que esta realiza.

Para nosotros resulta fundamental lograr un **perfil de familia**, donde se evidencie una **participación activa y comprometida en el proceso educativo**. Un perfil de familia que privilegie el desarrollo de habilidades blandas por sobre las habilidades cognitivas. Donde los valores como respeto, solidaridad, la veracidad y la responsabilidad, entre otros formen parte de su cotidianidad, y sean modelos permanentes y aporte a la sociedad actual.

3. Perfil de Directoras

El cargo de directora para Jardín Infantil Tricahue es: "Título profesional de 8 semestre de duración, de preferencia Educadora de Párvulos con Formación Católica- Valórica y con conocimientos en área de finanzas y administración.

El profesional debe ser capaz de organizar y administrar de manera eficiente este establecimiento educativo, entregando seguridad y confianza a los padres y apoderados del Jardín en la educación, atención, y cuidado de sus hijos, velando por el desarrollo integral de niños y niñas entre 6 meses y 6 años de edad.

Principio obligatorio de la gestión:

- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional

- Mantener una conducta ética, comprometida, responsable y de buen trato, en el cuidado de los niños y niñas resguardando el respeto a sus derechos.
- Tener una actitud alegre, acogedora, empática y afectiva
- Velar por mantener una conducta de respeto entre pares, hacia los apoderados, propiciando un buen clima laboral, trabajo en equipo y normas de buen trato.
- Habilidades de comunicación y adecuado lenguaje oral y escrito, que permitan intencionar canales de comunicación fluidos que favorezcan adecuadas relaciones interpersonales al interior y hacia el exterior, en armonía con los valores y principios de nuestro Jardín, manteniendo informados a los apoderados de dinámica internas, cambios y de los hechos que sucedan al interior del Jardín.
- El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:
 - Ejercer un Liderazgo de carácter democrático y promover los sentimientos de pertenencia institucional y el sello que lo caracteriza.
 - Mantener espíritu emprendedor, y creativo e innovador y ser agente de cambio y renovación institucional, capacitándose en forma permanente en las diferentes áreas de su quehacer.
 - Promover en el equipo de trabajo y una actitud basada en los principios éticos, valóricos y morales, que reflejen nuestro proyecto educativo, que apunten al logro de metas y objetivos propuesto por nuestro Jardín.
 - Desarrollar clima de respeto, confianza, veracidad, colaboración, orden y estructura.
 - Organizar y velar por la adecuada ejecución de las actividades del equipo para el desarrollo de las diferentes tareas en las áreas pedagógicas, administrativas y comunitarias.
 - Capacidad para establecer adecuadas relaciones y de buen trato con el equipo y resolver conflictos.
 - Analizar y evaluar las metodologías y procesos de enseñanza aprendizaje en función de los objetivos de la institución.
 - Identificar las habilidades del personal motivando para el logro de los objetivos, entregando retroalimentación y reconociendo los logros.
 - Habilidad para tomar de decisiones, de manera justa, adecuada y oportuna.
 - Manejar técnicas de planificación, proyectos y evaluación.
 - Capacidad reflexiva, de abstracción, síntesis, de análisis cuantitativo y cualitativo que le permitan leer e interpretar datos y evaluaciones.
 - Habilidades en uso de las tecnologías de la información.
 - Dominio básico del idioma inglés
 - Controlar el cumplimiento de los reglamentos, protocolos y buen trato, en todas las relaciones humanas que derivan de estas interacciones (niños, personal Familia y Comunidad)

- Promover actividades familiares y la colaboración de la comunidad educativa, especialmente de los padres para facilitar la integración del niños en la sociedad con responsabilidad y respeto.
- Orientar y optimizar los recursos humanos, materiales y de tiempo en función de un desempeño de calidad, velando por la higiene y seguridad de las dependencias siendo capaz de delegar funciones de manera adecuada.

4. Perfil Administrativo y Encargado de Convivencia y buen trato

La descripción que se plantea frente al cargo de Administrativo y Encargado de Convivencia y buen trato es: Profesional con formación y experiencia en área administrativa y de gestión. Con capacidad de liderazgo y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa, siendo nexo entre el "Comité de buen trato y buena convivencia" y el equipo directivo del Jardín.

El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, y desarrollar su gestión según las funciones indicadas para el cargo. Para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:

- Formación Católica- Valórica
- Ejercer un liderazgo de carácter democrático
- Capacidad para resolver conflictos adecuadamente
- Actitud respetuosa, alegre, ética, comprometida y responsable
- Capacidad para trabajar en equipo, actitud colaborativa y reflexiva
- Desempeño profesional que refleje eficiencia y calidad
- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional
- Capacidad Creativa, espíritu emprendedor e innovador
- Actitud empática, proactiva y con iniciativa
- Capacidad para generar alianza y cooperación con los distintos actores de la comunidad educativa, basado en el PEI institucional.
- Interés por capacitarse y desarrollar un trabajo innovador
- Habilidades de comunicación y adecuado lenguaje oral y escrito
- Habilidades en uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Capacidad reflexiva, de abstracción, de análisis cuantitativo y cualitativo y síntesis, que le permitan leer e interpretar datos y evaluaciones
- Tolerante a la crítica y sugerencias

5 .Perfil de Educadora

La descripción que se plantea frente al cargo de educadora de párvulos es: “profesional de la educación que favorezca en los niños aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, desarrollo del pensamiento entre otros. El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:

- Título Profesional de Educadora de Párvulos, Reconocido por el Ministerio de Educación de Chile, en caso de ser extranjera debe estar validado y autorizado para ejercer la profesión en Chile.
- Formación Católica- Valórica
- Ejercer un liderazgo de carácter democrático en su grupo
- Capacidad para resolver conflictos adecuadamente
- Actitud respetuosa frente a todas las situaciones
- Actitud ética, comprometida y responsable
- Desempeño profesional que refleje eficiencia y calidad
- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional
- Actitud Alegre y afectiva
- Capacidad Creativa, espíritu emprendedor e innovador
- Dominio básico del idioma inglés
- Actitud Proactiva y con iniciativa
- Capacidad para generar alianza y cooperación con la familia, en la labor formativa conjunta y coherente.
- Ser capaz de establecer relaciones de colaboración con redes organizacionales y comunitarias en función del PEI
- Interés por capacitarse y desarrollar un trabajo innovador
- Habilidades de comunicación y adecuado lenguaje oral y escrito
- Habilidades en uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Capacidad para trabajar en equipo, actitud colaborativa y reflexiva
- Actitud Empática frente a los niños y al adulto
- Capacidad reflexiva, de abstracción, de análisis cuantitativo y cualitativo y síntesis, que le permitan leer e interpretar datos y evaluaciones
- Tolerante a la crítica y sugerencias

6. Perfil de Técnico en Educación de Párvulos

La descripción que se plantea frente al cargo de técnico de párvulos es: “es una persona con conocimientos y habilidades que le permitan ser un colaborador eficaz de la educadora de **párvulos** y del equipo profesional en el trabajo con niños y niñas en edad pre-escolar.

El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:

- Título Profesional de Técnico en Educación de Párvulos, o Técnico en Educación especial (en caso de adulto tutor) Reconocido por el Ministerio de Educación de Chile, en caso de ser extranjera debe estar validado y autorizado para ejercer la profesión en Chile.
- Formación Católica- Valórica
- Actitud respetosa frente a todas las situaciones
- Actitud ética, comprometida y responsable
- Desempeño profesional que refleje eficiencia y calidad
- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional
- Actitud Alegre y afectiva
- Capacidad Creativa, espíritu emprendedor e innovador
- Dominio básico del idioma inglés
- Actitud Proactiva y con iniciativa
- Interés por capacitarse y desarrollar un trabajo innovador
- Habilidades de comunicación y adecuado lenguaje oral
- Habilidades en uso de las tecnologías de la información
- Capacidad para trabajar en equipo y actitud colaborativa
- Actitud Empática frente a los niños y al adulto
- Capacidad reflexiva, Tolerante a la crítica y sugerencias

7. Perfil de los Profesionales de Apoyo

La descripción que se plantea frente este cargo de profesional de apoyo es: “profesional de apoyo en las de Psicología, Terapia ocupacional, fonoaudiología, Psicopedagogía, Música, Inglés y Psicomotricidad, que aporte a las necesidades de aprendizaje, conductuales y de lenguaje entre otros niños para un desempeño de calidad.

El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:

- Formación Valórica
- Actitud respetosa frente a todas las situaciones
- Actitud ética, comprometida y responsable
- Desempeño profesional que refleje eficiencia y calidad
- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional
- Actitud Alegre y afectiva
- Capacidad Creativa, espíritu emprendedor e innovador
- Actitud Proactiva y con iniciativa
- Interés por capacitarse y desarrollar un trabajo innovador
- Habilidades de comunicación y adecuado lenguaje oral y escrito
- Habilidades en uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Capacidad para trabajar en equipo y actitud colaborativa
- Actitud Empática frente a los niños y al adulto
- Capacidad reflexiva, de abstracción, de análisis cuantitativo y cualitativo y síntesis, que le permitan leer e interpretar datos y evaluaciones
- Tolerante a la crítica y sugerencias

7.1 Perfil del adulto tutor en caso de Necesidad Educativa Especial

El adulto tutor es quien apoya el trabajo en aula de los niños con NEE en virtud de su conducta adaptativa al contexto educativo; que por sugerencia del médico tratante así lo requiera. El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales mencionada en el “ **Perfil de los Profesionales de Apoyo**” (Nº7)

- El adulto tutor debe presentar en el Jardín Infantil:
 - Curriculum
 - Fotocopia cédula de identidad
 - Papel de antecedentes; a la fecha de ingreso
 - Certificado de inhabilidades para trabajar con menores; a la fecha de ingreso
 - Certificado de título de: Educadora de párvulos, educadora diferencial, técnico en educación parvularia, técnico en educación especial o diferencial; reconocido por El ministerio de Educación , en caso de ser extranjero deberá contar con la validación correspondiente.
- El pago del adulto tutor es responsabilidad de los padres
- No se requiere experiencia previa, el Jardín brindará apoyo para desempeñar el rol quién será un facilitador en el aprendizaje
- Para optar a la incorporación de un adulto tutor se requiere cumplir al menos con uno de los siguientes puntos:
 - Firma carta compromiso según protocolo de niños con NEE
 - Certificado médico en caso que su condición neurológica lo amerite

8. Perfil del Personal de Servicio

El perfil para este cargo es: “es una persona con conocimientos técnico de su área con escolaridad de octavo básico y con habilidades que le permitan ser un colaborador eficaz en el establecimiento.

El profesional deberá estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales tales como:

- Formación Valórica
- Actitud respetuosa frente a todas las situaciones
- Actitud ética, comprometida y responsable
- Desempeño profesional que refleje eficiencia y calidad
- Desempeño profesional acorde con los lineamientos del PEI institucional
- Actitud Alegre y afectiva
- Actitud Proactiva y con iniciativa
- Interés por capacitarse
- Habilidades de comunicación y adecuado leguaje oral
- Capacidad para trabajar en equipo y actitud colaborativa
- Actitud Empática frente a los niños y al adulto
- Capacidad reflexiva, Tolerante a la crítica y sugerencias

III. DEFINICIONES Y SELLO EDUCATIVO **SELLO: FAMILIAR Y VALORICO**

Nuestra institución tiene especial sello en el **área Familiar y de Formación Valórica** desarrollo de la **creatividad**, y **conciencia ecológica**, con orientación bilingüe en idioma inglés y el desarrollo de lenguajes artísticos, por medio del cual pretendemos que los niños y niñas conozcan, aprendan y asimilen, reflejando en sus expresiones valores, actitudes, habilidades y un modo de ser y actuar coherente y católico.

Nuestro que hacer educativo ofrece a los niños **experiencias de calidad, sistemáticas, oportunas y pertinentes**, tendientes a favorecer el aprendizaje, desarrollo y bienestar de los niños y niñas, la cual considera un adecuado clima afectivo, una oportuna interacción verbal y un ambiente con alta intencionalidad pedagógica, en el cual el niño (a) es protagonista de sus aprendizajes, aprendiendo a partir de experiencias con sentido, lo cual le permite ir relacionando aprendizaje previos e incorporar los nuevos, a partir de sus intereses.

El currículo aplicado en nuestro establecimiento, es de **autodeterminación**, pero basado principalmente en el **currículo Integral**, el cual pretende enfatizar el **desarrollo armónico del niño(a)** en todas sus necesidades de aprendizaje, con énfasis cognitivo, donde se destaca una importante orientación a la experimentación de los niños, hacia el desarrollo de un pensamiento divergente, aspectos que se expresan en las metodologías utilizadas, las cuales permiten la participación activa de los párvulos, intentando formar niños autónomas, reflexivos, y capaces de resolver problemas en forma creativa.

Actualmente nos replanteamos los aprendizajes y objetivos que proponemos a nuestros niños en forma, e incorporamos expresiones como el arte, la ciencia, la tecnología, las actitudes ciudadanas, la diversidad social y la inclusión; poniendo nuestro **énfasis en el enfoque derechos y la incorporación del juego** como eje fundamental para el aprendizaje, el protagonismo de los niños y niñas en la experiencias de aprendizaje, entre otras; tomando como base los enfoques curriculares actuales **Bases curriculares 2018 de la Educación Parvularia.**

1. **Ámbito: Desarrollo Personal y Social**
2. **Ámbito: Comunicación Integral**
3. **Ámbito: Interacción y Comprensión del Entorno**

A. Factores y Fundamentos de Nuestro Currículo

1. Fundamento Filosófico-Ético- Religioso

Hoy se plantea al niño como **sujeto-persona** desde que nace, en el camino del perfeccionamiento humano a través del **ser, del saber y del hacer**, por tanto todo el curriculum debe favorecer el rol activo y constructor del aprendizaje del párvulo.

Para nosotros resulta fundamental lograr un perfil de alumno, basado en la formación de valores y en la formación de dimensiones que integran y dinamizan los conceptos de persona y educación.

El currículo integral propicia un proceso donde el párvulo aprenda a dar significado a las relaciones que establece, con el grupo social en el que vive, para que el niño pueda crear a futuro su propia forma de ser y acceder a su plenitud como ser humano individual y social. Necesita además de tener la posibilidad de

expresar su interioridad y desarrollar su sentir, su pensar y su actuar, y poder también encontrar en su medio las referencias para crear a futuro su propio proyecto de vida.

La orientación nuestro trabajo, es el aporte que hacemos a nuestros niños y sus familias para que conozcan y desarrollen sus capacidades y aptitudes; entregando bases sólidas de formación de valores y conocimiento de la religión católica.

Los **Principios y valores** que sustentan el proyecto educativo de nuestro Jardín están relacionados con nuestra Misión y su definición tiene por objetivo fortalecer el plan formativo y académico.

A continuación se presentan cinco dimensiones en las que fundamentamos nuestro quehacer educativo.

I. Formación del Autoconocimiento y Desarrollo Intelectual.

- Tomar conciencia de si mismo, descubriéndose y valorándose como ser único capaz de desarrollar autonomía personal.
- Desarrollar niveles de autocontrol y autonomía en el desempeño de las actividades propias de su edad, tanto en el Jardín como en la casa.
- Adquirir hábitos que favorezcan la expresión de capacidades y potencialidades.
- Establecer el pensamiento en nivel pre- conceptual basado en la manipulación de objetos concreto.

II. Formación de la Sociabilidad y Relaciones Interpersonales.

- Integrarse en actividades grupales aportando originalidad personal y valorando las del otro.
- Relacionarse de manera activa y participativa superando el egocentrismo propio de la edad.
- Interrelacionarse en el grupo con actitudes de compañerismo y colaboración.
- Resolución de conflictos de manera pacífica.
- Respetar y asumir normas creadas en conjunto.

III. Formación de la Afectividad e Identidad.

- Identificar características propias de su identidad (niño- niña) y aprender a expresar su mundo afectivo.
- Manifestar de manera espontánea emociones y sentimientos, tanto en el Jardín como en la casa.
- Reconocer y valorar características propias de su identidad (niño- niña).

IV. Formación del Compromiso Social.

- Descubrir y reconocer en el entorno social las necesidades existentes.
- Participar en acciones solidarias hacia la comunidad a través de campañas de recolección en Abril- Agosto- Noviembre
- Participar en campaña de recolección de dinero para ir en ayuda de instituciones o fundaciones (Hogar de Cristo, UNPADE, Teletón, u otras).

- Demostrar disposición de apertura e interés hacia el entorno social más próximo (visitas solidarias).

V. Formación Cristiana.

- Reconocer una opción valórica, espiritual y religiosa que oriente su forma de pensar, sentir y actuar.
- Conocer manifestaciones propias de la religión católica.
- Reconocer acontecimientos relevantes del calendario litúrgico.
- Descubrir y familiarizarse con los valores propios de la religión católica.

Los valores que trabajamos mes a mes de Marzo a Diciembre, con los niños (a) y sus familias, van en cronología al calendario litúrgica católico son:

- Responsabilidad
- Aceptación
- Respeto
- Perseverancia
- Justicia
- Solidaridad
- Verdad
- Amistad
- Humildad
- Alegría

2. Fundamento Socio Antropológico Cultural

El propósito central de este fundamento, es considerar al párvulo, como ser activo participe social y cultural. Debemos tener presente el ámbito socio cultural en el cual se contextualizan y sus proyecciones a futuro. Por lo tanto consideramos y debemos analizar en forma permanente los tiempos en los que nos desenvolvemos, **las familias, comunidad y tipo de sociedad en el cual estamos inmersos**. Esto dice relación con una consideración más definitiva de la cultura, enmarcado en el entorno social de donde provienen nuestros niños su familias.

Los párvulos asumen la identidad histórica acorde a la época que viven, esto nos obliga a **replantear los aprendizajes que proponemos a nuestros niños en forma permanente, e ir incorporando expresiones como el arte, la ciencia y las actitudes ciudadanas**, entre otras.

Los niños y niñas son como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades, los que se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, **van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, con una impronta original de su voluntad y pensamiento**.

Actualmente ponemos **nuestro énfasis en los Derechos Del Niño**, por lo cual ellos como sujeto de derecho tienen derecho a la salud, a la educación, a no ser discriminado, a ser escuchado y que su opinión se tome en cuenta, a la libertad de pensamiento y de asociación, a ser protegido de toda forma de maltrato y de injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, a tener acceso a información sobre asuntos que le competen, a participar

libremente en la vida cultural y en las artes, a jugar y descansar y a ser sujetos de una sociedad justa y solidaria..

Considerando esto hemos incorporado a nuestras actividades, diversas manifestaciones, entre las cuales están las **obras de teatro infantil, títeres, cuenta cuento, salidas pedagógicas**, entre otros por medio de las cuales pretendemos desarrollar en nuestros niños y en los otros niños de la comunidad sus lenguajes artísticos, entendiendo que es también nuestra deber aportar a nuestro entorno y cumplir con una responsabilidad social que es compartida.

El objetivo central de estas actividades recreativas es lograr en los niños y niñas enriquecer sus experiencias , como un juego lúdico modelador de los sentidos y fomentar sus capacidades creativas, valores, culturales, sociales y sus aprendizajes,

Y estimular la formación de las siguientes expresiones:

- **Desarrollo del lenguaje Oral**
- **Desarrollo del lenguaje lúdico**
- **Desarrollo del lenguaje musical**
- **Desarrollo de la concentración**
- **Desarrollo de la imaginación**
- **Desarrollo de la expresión corporal**

En las actuales investigaciones de **Neurociencia** se ha comprobado que es especialmente en esta edad donde debemos intervenir con mayor fuerza y reforzar **desarrollo de valores humanista; generosidad, valor por la vida, obediencia, constancia, amistad, cuidado de la naturaleza, entre otros.**

Fomentar y sensibilizar en los niños y sus familias, el interés por las variadas actividades culturales, con el propósito de formar niños cada vez más felices y comprometidos con su entorno y su comunidad.

En esta misma línea desde la creación de nuestro proyecto hemos apuntado la **educación Inclusiva de migrantes, distintas étnias, niños con discapacidad, dificultades de aprendizaje, entre otros**, la cual constituye para nosotros una orientación valórica fundamental incorporando con éste, una educación Integrada para niños y niñas con necesidades educativas especiales que valora la equidad, la cual es la base de una sociedad más justa que valora a todas y todos por igual.

3. Fundamento Psicológico

Se plantea que la maduración del individuo como base en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje, interactuando el ambiente y capacidad cognitiva del niño.

Las líneas psicológicas que sustentan este currículo son:

Piaget: Considera el **aspecto intelectual** y la importancia de la interacción del niño con un ambiente próximo al aprendizaje.

Ericsson: Se basa en la importancia del **aspecto psicomotor** y el cumplimiento de las tareas planteadas según las edad.

Gessel: Se basa en **el aspecto psicomotor**

La Corriente Conductista: En la formación de **ciertas conductas y en la formación de hábitos.**

Roger: Pone su énfasis en propiciar **aprendizajes significativos**.

Diferentes teorías e investigaciones son coincidentes en el fantástico potencial del **desarrollo infantil y las enormes posibilidades de aprendizaje que tienen los niños en los primeros años de vida**. Investigadores como Feurestien, Vigossky, Garner, entre otros han comprobado que la inteligencia es dinámica e interactiva y que esta se moviliza de acuerdo al interés, experiencias y tipos de mediaciones, a los que los niños están expuestos.

Basamos nuestro que hacer en **conceptos ejes como Inteligencias Múltiples, Inteligencia Emocional, Aprendizaje significativo, Zonas de Inteligencia como proceso cultural, Zona de desarrollo próximo, neurociencia, clima sociales nutritivos**, entre otras.

Actualmente la neurociencias está haciendo grandes aportes en el campo de la educación infantil, evidenciando la inmensa posibilidad de aprendizaje que tiene la mente infantil, incluso antes de su nacimiento. Se confirma que toda estimulación que se entregue en función de facilitar la configuración de **una red neuronal estable y rica en los primeros años es clave**, siendo fundamental presentar a los niños numerosos, variados y significativos estímulos para lograr alcanzar no solo el umbral de excitabilidad neuronal, sino también mantenerlo, recordando que lo que mantiene viva a las neuronas es su uso, y que lo fundamental no es el número de neuronas, sino el número de conexiones neuronales que se lleguen a establecer.

“Una adecuada estimulación garantiza un trabajo neuronal más eficaz para toda la vida”.

Es importante considerar que todas las formas de **seguridad personal y autoestima, experiencias de felicidad, y el resguardo por un ambiente grato son necesarias para que el cerebro responda en su máxima capacidad**, llevando a cabo los procesos de análisis de problemas y la toma de decisiones.

4. Fundamento Pedagógico

Los objetivos planteados en nuestro establecimiento educacional considera los principios psicopedagógicos de la educación parvularia que a continuación se presentan:

Principio de bienestar Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de **protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud**, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de actividad La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través **de procesos de apropiación, construcción y comunicación**. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizajes, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Principio de singularidad Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, **es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas** que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende **con estilos y ritmos de aprendizaje propios**.

Principio de potenciación El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un **sentimiento de confianza en sus propias capacidades** para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de relación Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, **vinculación afectiva y de apego**, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio de unidad El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en **forma integral**, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis

Principio del significado Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las **experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses** y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

Principio del juego Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se **abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad**.

De acuerdo a los principios antes mencionados surgen una serie de orientaciones para aplicar la **modalidad curricular**, entre las que podemos mencionar en forma coordinada, la organización de un ambiente físico que favorezca las diferentes necesidades del párvulo, entre ellas las de elección e iniciativa personal, **la organización de actividades de donde se favorezca el juego en sus diferentes formas, la elección de situaciones educativas las cuales a través de una búsqueda de equilibrio se abarquen todas las áreas del desarrollo; la participación de la familia y padres del Jardín para lograr un trabajo coherente y coordinado**.

5. Fundamento Ecológico

Actualmente tanto la ecología como el **medio ambiente**, y el reciclaje ha adquirido gran importancia, debido a problemas y situaciones como la capa de ozono, extinción de especies y plagas, entre otros.

Por medio de este fundamento se pretende entregar orientaciones que creen **conciencia en nuestros niños y sus familias de la necesidad de conservar y cuidar el medio ambiente.**

Con el fin de crear conciencia, y teniendo claro lo importante que es la interacción permanente de los párvulos con **ambiente natural, y la preservación de este**, nuestro establecimiento se emplaza en una amplia parcela donde los niños interactúan en forma permanente con animales como patos, conejos, gallinas, ovejas, tortugas acuáticas, entre otros. Además cuentan con un invernadero que le permite conocer el desarrollo de las plantas, sus características y la importante función que cumple en nuestro medio y despertar en ellos su interés por la incorporación de técnicas para reducir la cantidad de basura, reutilizar envases y bolsas, reciclar materiales como el plástico y recuperar materiales para volver a utilizarlos; en definitiva reducir, reutilizar, reciclar y recuperar con el objetivo de aportar en el cuidado de su medio; a partir del año 2023 se incorpora con mayor fuerza a partir del segundo semestre el **“proyecto Eco Farm”** cuyos objetivos apuntan a desarrollar estas áreas e incorpora actividades dirigidas a los niños, padres y comunidad, entre ellas regalo de bolsa de genero para la colación de los niños, compos, reciclaje de los papas, remplazo de bolsas por taper, entre otros

En síntesis, el conocimiento actual nos brinda fundamentos acerca de las mayores posibilidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, con una concepción del párvulo participante, constructor de sus aprendizajes y su medio, situado en contexto sociocultural determinado, con una gran participación en la preservación del medio ambiente, y la ecología, lo cual nos obliga a ir modificando la educación tradicional para responder a las demandas del niño actual.

B. Metodología

La metodología de trabajo utilizado permite que el niño enriquezca su proceso pedagógico, siendo el párvulo **protagonista de su aprendizaje**, entregando las herramientas necesarias para el **descubrimiento, exploración y experimentación**, siendo el actor fundamental en el proceso.

Nuestra metodología favorece las **interacciones afectivas y cognitivas de calidad**, con un fuerte arraigo en la formación de valores. Se plantea el **juego como una estrategia metodológica clave en los aprendizajes**, la formulación de preguntas en forma permanente y oportuna, con el fin de **intencionar los aprendizajes y producir conflictos cognitivos en los niños**, que favorezcan y les ayuden a aprender por aprender y los induzcan a la resolución creativa de problemas.

Nuestra metodología trabaja desde la perspectiva de un enfoque más bien globalizador. Donde la educación y la enseñanza- aprendizaje se plantean con temas de trabajo globalizadores elegidos por los propios niños, en un sistema de repuesta y votación, y otros propuestos por los educadores, otorgando a esto una secuencia de aprendizaje, **elaboración de proyectos y resolución de problemas. La educación es un proceso social y colectivo de construcción y reconstrucción del saber, por lo que el actual diseño curricular pretende favorecer en los niños la autonomía, creatividad ,iniciativa, el espíritu investigador, la participación, toma de decisiones, el desarrollo de un espíritu crítico ,el respeto al otro y a la diversidad.**

Utilizamos como organizador y planificador de las actividades las siguientes metodologías:

Juego Heurístico

Este tipo de juego permite a los niños y niñas descubrir el mundo que les rodea a su propio ritmo. Se organiza agrupando a los niños en grupos pequeños, donde pueden combinar libremente distintos objetos, clasificándolos y ordenándolos

Su propósito es de **exploración y de manipulación**.

Es utilizado con mayor frecuencia en los niveles sala cuna y medios.

Actividades de lenguaje

Su propósito fundamental es desarrollar el lenguaje del niño en sus aspectos fonético, sintáctico y semántico pragmático.

Se organizan en las situaciones de aprendizaje en torno a un tema específico el que hace de eje articulador cuyo énfasis esta dado por las actividades de lenguaje y en su desarrollo considera el principio globalizador.

Se planifica en torno a un tema de interés, que tenga significado para los niños y surge de situaciones diversas como objetos, animales, elementos naturales, fotografías familiares, algún hecho religioso, histórico u otro.

Cuento eje basado en el Valor mensual

Esta modalidad pone el énfasis en la expresión, se planifican actividades relacionadas con el desarrollo de la creatividad e imaginación del niño. Se basa en las diferentes formas de expresar el cuento, y se consideran para su selección el valor que se está trabajando mensualmente según la planificación de **valores del programa de formación**. A través de esta modalidad se fomenta la expresión literaria, corporal, plástica y musical.

Juego de Rincones

Esta estrategia educativa tiene como propósito que el niño exteriorice su **fantasía y desarrolle el pensamiento**, es aquí donde inicia su aprendizaje en forma espontánea.

El juego de rincón es favorecedor del **desarrollo intelectual**, a través de la exploración, elección de ambientes y materiales.

El juego de rincón es también favorecedor del **desarrollo social**, le permite al niño ser **autónomo, ejercitar su capacidad de elección, y la participación en actividades grupales** con niños de variadas edades.

Unidad Enseñanza – aprendizaje

Este sistema de planificación incluye las planificaciones variables. Favorece los objetivos de todas las áreas de aprendizaje, procurando incorporar el tema elegido por los niños en sus proyectos de manera que sea realmente motivador para los niños; incluyendo actividades de comprensión del entorno sociocultural, (efemérides, grandes héroes, otros),

Los periodos y frecuencias de actividades se organizan y varían según las edades de los niños, como se indica en la tabla de frecuencia que más adelante se presenta.

La etapa de Experiencias de aprendizajes son el Inicio-motivación / Desarrollo/Finalización.

Se planifican en función de los aprendizajes esperados otorgados por las bases curriculares de Educación Parvularia que entrega el Ministerio de Educación.

Integración familiar

El Jardín tiene como modalidad invitar a los padres y apoderados a trabajar con los niños y desarrollar una actividad planificada por ellos con la ayuda y apoyo de la educadora de cada nivel. Esta experiencia de aprendizaje varía dependiendo de la profesión o actividad que realicen los padres, pudiendo ser desde asistir a un laboratorio de anatomía por ejemplo en caso de un papá que trabaja en docencia hasta plantar con los niños, por ejemplo, en caso de un papá agrónomo.

Esta actividad nos permite por una parte **ampliar las experiencias de los niños y por otra es sin duda para el hijo muy enriquecedor desde la perspectiva emocional y favorecedor de su autoestima. En esta misma línea se incorpora el año 2023, programa Start of de Week**, este programa en el cual los niños son protagonista por una semana, trayendo sus juegos y libros preferidos y los padres participan haciendo una actividad.

Eje Ecológico/ Científico

Basado en nuestro fundamento ecológico esta modalidad, permite otorgar a los niños experiencias donde mantengan un **contacto cercano con la naturaleza y paulatinamente se vayan insertando y tomando conciencia del cuidado del medio ambiente y los animales**. El ser una granja educativa nos otorga la posibilidad por ejemplo que los niños vean en terreno el crecimiento de las plantas, lo que significa hacer un almacigo, trasplante, y posteriormente el cosechar y poder consumir un alimento cuidado por ellos mismo, además de organizar la basura de manera adecuada.

A partir del año 2011 se ha incorporado en los textos de trabajo como unidad de trabajo sistemático el **área de ciencias experimentales en unión con nuestro eje ecológico**, con el objetivo de **favorecer en los niños su curiosidad y disposición por descubrir e investigar**.

Eje Formativo-Valórico

Proponemos a través de este eje; la formación de dimensiones que integran y dinamizan los conceptos de persona y educación.

La orientación a través de estas actividades es desarrollar en los niños sus capacidades y aptitudes; entregando **bases sólidas de formación de valores y conocimiento de la religión católica**.

Hemos creado un libro de actividades que los niños desarrollan con una frecuencia semanal, que en algunas ocasiones va a la casa para que los padres apoyen nuestros aprendizajes.

Paralelo a esto se incorpora formalmente a partir del año 2014, un valor mensual que se trabaja sistemáticamente como cuento eje y se envía un documento informativo a los padres para que sea reforzado en casa.

Los valores que trabajamos mes a mes de Marzo a Diciembre, con los niños (a) y sus familias, van en cronología al calendario litúrgica católico son: Responsabilidad, Aceptación, Respeto, Perseverancia, Justicia, Solidaridad, Verdad, Amistad, Humildad y Alegría

Eje Bilingüe

Proponemos a partir del año 2011 la incorporación permanente y cada vez más sistemática de un **segundo idioma en los niños, tanto en los momentos de**

rutina y hábitos, como en las actividades planificadas para este eje. Lo anterior implica un compromiso de capacitación permanente del personal que trabaja en el Jardín.

Proyecto de Aula

La pedagogía de proyecto, **es una forma de trabajo, que considera los intereses, conocimientos previos y necesidades de aprendizaje de los niños**, ya que, en conjunto con el educador, son ellos mismos los que elaboran un listado de temas de su interés, luego votan, lo cual los **inicia en educación cívica** y posteriormente los desarrollan.

La pedagogía de proyecto permite el trabajo de grupo, donde se desarrollan **capacidades para la integración y comunicación** en función de la toma de decisiones y el cumplimiento de las tareas acordadas en forma grupal, con el fin de lograr en los niños aprendizajes significativos y permanentes.

En síntesis, la pedagogía de proyecto responde a los requerimientos actuales; favorece **la autonomía, creatividad, y participación, logrando en los niños competencias y capacidades necesarias para desarrollar personalidades que tengan sentido de la iniciativa y de la responsabilidad, de la tolerancia y solidaridad, en espacios y situaciones donde ellos se pueden desenvolver con éxito.**

Libros de Apoyo Externo

Estos textos tienen como principal objetivo motivar el interés por conocer y descubrir el potencial de cada uno de nuestros niños en los diferentes ámbitos del desarrollo logrando obtener así “más y mejores” aprendizajes, logrando en ellos aprendizajes significativos, entendiendo que **cada actividad requiere de un trabajo en concreto previo del aprendizaje que se trabajará.**

- **NIVEL PRE- KINDER** Lógica y números Caligrafix

ACTIVITY BOOK

Este texto ha sido diseñado, para los niños y niñas de nuestro Jardín; es fruto del trabajo de años, en el cual hemos querido **desarrollar la formación integral de nuestros niños; abarcando el ámbito pedagógico, emocional y valórico, basándonos para esto, en la visión y misión propia de nuestro proyecto educativo institucional.**

Para que estos aprendizajes sean significativos, es importante que cada trabajo a realizar con ellos tenga una experiencia concreta en la cual él pueda experimentar directamente con los materiales; previo al trabajo más abstracto de una lámina.

Libro propio del nuestro Jardín que considera según nivel las siguientes áreas de aprendizaje.

NIVEL BEGINNER: Formación Valórica, Pre-escritura, Percepción, Inglés, Ciencias, Recetas de cocina.

NIVEL PLAY GROUP: Formación Valórica, Pre-escritura, Percepción, Inglés, Lógico - Matemática, Ciencias y Recetas de cocina.

NIVEL PRE- KINDER: Formación Valórica, Inglés, Ciencias.

Definición de las áreas de Aprendizaje ACTIVITY BOOK

- **Formación Valórica:** Nuestra misión a través de este ámbito es despertar en los niños una especial sensibilidad, en el desarrollo de sus habilidades sociales, de autoconocimiento, afectividad, compromiso social, y formación cristiana, potenciando los valores como la solidaridad, la verdad, la paz, y la justicia, en un marco de respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos.
- **Pre-escritura:** Este ámbito se refiere a la capacidad de interesarse por la representación gráfica y experimentar diferentes signos gráficos, letras y

palabras con la intención de comunicarse por escrito, desde el arabesco hasta la escritura formal. Se incluye en esta unidad: trazos libres, líneas de puntos, laberintos, completar figuras, copia de figuras, copia de vocales y números, entre otros.

- **Inglés:** Esta unidad tiene como objetivo, familiarizar e introducir a nuestros niños en la adquisición gradual de un segundo idioma. Se incluyen entre otros los siguientes temas; Days of the week, Months of the year, Weather, Season, My school, My family, My face and my body, Numbers, shapes and colors, etc.
- **Lógico –matemática:** En este ámbito se abordarán los procesos de desarrollo de las diferentes dimensiones de tiempo y espacio, de interpretación de relaciones causales y aplicación de procedimientos en la resolución de problemas que se presentan en su vida cotidiana, avanzando en la construcción del concepto del número y su uso como cuantificador; identificador y ordenador. Se inicia además en actividades de geometría, fracciones, operatoria, entre otros.
- **Ciencias:** Nuestro objetivo a través del trabajo en este ámbito es favorecer en los niños su curiosidad y disposición para descubrir y comprender atributos de las especies vivientes y los espacios que habitan; ampliando su información sobre interacciones de la naturaleza, reconociendo las propiedades de los elementos de estas y permitiéndole explorar su entorno describiendo, formulando diversas hipótesis y predicciones. Se incluye en este ámbito la comprensión progresiva de las características de los grupos humanos y conocimiento del entorno social que habita. La unidad de ciencias se trabaja a modo de ficha y se envía a la casa con el objetivo de que los padres lo puedan replicar con sus hijos.
- **Percepción:** En este ámbito abordaremos la percepción, estimulando en nuestros niños sus capacidades sensorio motrices; descubriendo así características de forma, tamaño, olor, sonido, color y movimiento de las personas, objetos, animales, vegetales presentes en su vida cotidiana. Iniciando además a los niños en experiencias que le permitan: discriminar dirección, figura y fondo, figuras escondidas, reconocimiento de siluetas entre otros.
- **Cocina:** En estas actividades desarrollaremos con los niños de manera lúdica diversas recetas de cocina, afianzando las áreas de lenguaje, motricidad, lógica matemática, entre otras.

C.Organización del Tiempo

La organización del tiempo **define los distintos períodos de la jornada diaria**, duraciones y secuencias, los que responden a los propósitos formativos de Bases curriculares 2018, por lo que **se relaciona con los aprendizaje a largo, mediano y corto plazo**.

Algunas consideraciones en relación a la organización del tiempo:

- La jornada debe contener desarrollo de **experiencias variadas y equilibradas, períodos constantes y variables**. Los primeros otorgan estabilidad y seguridad a los niños (as), y permiten anticipar. Los segundos aportan **curiosidad, cambio y creatividad**.
- Es necesario resguardar la **variedad y el equilibrio**, actividades **colectivas e individuales**; actividades de mayor movilidad **energética y más tranquilas**; actividades de **reflexión y expresión**; instancias favorecedoras de la reflexión, la relajación y meditación, todo lo anterior matizando **espacios interiores y exteriores**.

- Importante considerar la fluidez entre las experiencias **eliminando los tiempos de espera**, en este sentido es importante ofrecer **oportunidades alternativas** a los niños y niñas que finalizan sus actividades con antelación, lo que contribuye a respetar sus ritmos individuales de aprendizaje.
- La duración es siempre flexible y acorde a los objetivos de aprendizaje, **favoreciendo la capacidad de atención, concentración y perseverancia**; cuidando su nivel de motivación.
- La duración de las actividades debe considerar **tiempo para explorar, ensayar, cometer errores, reflexionar, rehacer y jugar**, cuidando en todo momento el que los párvulos disfruten del aprendizaje y trabajo colaborativo.
- Considerando lo anteriormente expuesto, se postula un horario de **actividades flexibles**, donde se alternan y equilibran periodos de actividades de diferentes tipos, antes señaladas (de movimiento, reflexión, expresión, entre otras) con el fin de aprovechar de la **manera más óptima** posible el tiempo con el cual se cuenta.

RUTINA DIARIA 2026:

SALA CUNA: RUTINA DIARIA

- Llegada /Acogida/Juego libre
 - Saludo /Actividad de lenguaje.
 - Alimentación Jugo
 - Hábitos Higiénicos/ Muda
 - Actividad Variable.
 - Hora de Juego libre
 - Actividad variable.
 - Actividad variable.
 - Almuerzo/ Colación/
 - Formación de Hábitos/ Mudas
 - Hora de Patio
 - Actividad Variable.
 - Cierre/Despedida
 - Hora de sueño
 - Juego Libre
- (Repetición de Rutina)

MEDIO MENOR: RUTINA DIARIA

- Llegada /Acogida/Juego libre
- Saludo /Actividad de lenguaje.
- Hábitos Higiénicos/ Muda
- Actividad Variable.
- Actividad variable.
- Hora de Patio
- Colación
- Formación de Hábitos.
- Hora de Patio
- Actividad Variable.
- Actividad Variable.
- Cierre/Despedida

MEDIO MAYOR: RUTINA DIARIA

- Llegada /Acogida/Juego libre
- Hábitos Higiénicos

- Saludo /Actividad de lenguaje.
- Actividad Variable.
- Actividad variable.
- Actividad variable.
- Actividad variable.
- Formación de Hábitos.
- Colación
- Formación de Hábitos.
- Hora de Patio
- Cierre/Despedida.

PRE- KINDER: RUTINA DIARIA

- Juego libre/ Juego de rincón.
- Saludo/Actividad de lenguaje.
- Actividad Variable.
- Actividad variable.
- Actividad Variable.
- Actividad Variable.
- Colación/ Formación de Hábitos.
- Patio.
- Cierre/Despedida

A continuación se presenta la tabla de frecuencia de actividades que se consideran en nuestros diferentes niveles:

FRECUENCIA ACTIVIDADES LARGO o MEDIANO PLAZO

| Actividades Permanentes | Pre-Kinder/ Kinder | Medio Mayor | Medio Menor | Sala Cuna |
|---|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Hábito de adecuadas relaciones interpersonales, buen trato y desarrollo de valores(acorde nuestro PEI) | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hábitos muda o baño | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hábitos higiene (lavado manos, otros) | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hábitos alimenticios o colación | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hábito higiene: Lavado dientes | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hora de Patio | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hora de Juego | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |
| Hábito de sueño | Permanente | Permanente | Permanente | Permanente |

| Actividades Variables | Pre-Kinder/ Kinder | Medio Mayor | Medio Menor | Sala Cuna |
|--|-------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Lenguaje | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Inglés | 3 | 2 | 2 | - |
| Ciencia, conocimiento del entorno y ciudadanía | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Comp. De Lectura | 1 | 1 | 1 | - |
| Inic- Matemáticas | 3 | 2 | 2 | 1 |
| Psicomotricidad | 2 | 2 | 5 | 5 |
| Cuento Creación/compresión | 1 | 1 | 1 | - |
| Música | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Cocina(2) | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Lecto-escritura | 2 | 1 | 1 | - |
| Rincones(2)/Act.con Padres | 1 | 1 | 1 | - |
| Arte | 2 | 2 | 2 | 3 |
| Orientac. Temporo-espacial | 1 | 1 | 1 | - |
| Formacion Valórica | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cierre Semanal | 1 | 1 | 1 | - |
| Disc. Perceptivo-visual | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Ecología/jardinería | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Actividad Recreativa Teatro | 1 | 1 | 1 | 1 |

RUTINA Y PROGRAMA CLASES ON LINE O REMOTA (en caso de ser necesario)

- La modalidad es presencial, no obstante el plan es lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios que adopte la autoridad y conocido por la comunidad educativa.
- Si por efecto de las medidas sanitarias no se puede llevar a cabo la modalidad presencial, se realizara modalidad a distancia o remota.

Nuestro plan de Educación Remota contempla la siguiente frecuencia:

NIVEL: Pre- KINDER y KINDER y MEDIO MAYOR

- 1 Zoom Diario
- 3 capsulas educativa a la b bn nsemana
- 1 Kits materiales concreto para la realización de actividad diaria, de ciencia, arte, iniciación lecto –escritura, iniciación a las matemáticas, otros. (se entrega una vez a la semana)
- Trabajo de libros de apoyo propio y externo
- Trabajo de Metodología de proyecto

NIVEL: BEGGINER- M MENOR/ NURSERY- SALA CUNA:

- 2 Zoom semanales
- 1 capsula educativa diaria,
- 1 Kits materiales concreto para la realización de actividad diaria, de ciencia, arte, iniciación lecto –escritura, iniciación a las matemáticas, otros. (se entrega una vez a la semana)
- Trabajo de libros de apoyo propio(M.Menor)

D. Planificación para el Aprendizaje .

Para el desarrollo de nuestro **Proyecto Educativo**, el proceso de **planificación** es fundamental y de gran importancia ya que permite **la orientación, la estructura y organización coherente de todos los factores que intervienen en la acción pedagógicas**, sin embargo ésta **debe ser flexible y sensible** a las necesidades de aprendizaje y de acuerdo con nuestros fundamentos especificados en el **Capítulo III Definiciones y sello educativo; A. "Factores y fundamentos de Nuestro Currículum"** presentando experiencias educativas que deben potenciar aprendizajes **esperados de manera equilibrada**, según la edad y desarrollo de cada niño y niña en concordancia con los objetivos del aprendizaje de planteados por las actuales **Bases curriculares 2018 de la Educación Parvularia, siendo los niños(as), protagonistas y construyendo progresivamente su propia identidad y ciudadanía** y en definitiva apuntando a **desarrollar sus aptitudes y potencialidades**.

Es importante planificar de manera equilibrada, incorporando los ocho núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, las que a continuación se indican:

1. Ámbito: Desarrollo Personal y Social

Núcleo Identidad y Autonomía

Objetivos de Aprendizaje transversales

Núcleo Convivencia y Ciudadanía

Objetivos de Aprendizaje transversales

Núcleo Corporalidad y Movimiento

Objetivos de Aprendizaje transversales

2. Ámbito: Comunicación Integral

Núcleo Lenguaje Verbal

Objetivos de Aprendizaje

Núcleo Lenguajes Artísticos

Objetivos de Aprendizaje

3.Ámbito: Interacción y Comprensión del Entorno

Núcleo Exploración del Entorno Natural

Objetivos de Aprendizaje

Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural

Objetivos de Aprendizaje

Núcleo Pensamiento Matemático

Objetivos de Aprendizaje

La tarea de planificación de las actividades implica cumplir y concretar lo que se pretende alcanzar.

Toda planificación debe considerar un plazo en la que se espera se logren los objetivos, este plazo dependerá de la complejidad de los objetivos de aprendizaje, del tiempo el cual debe **ser pertinente y oportuno** de acuerdo a los requerimientos del grupo de niños y **según sus características e interés**, y considerando el tiempo que nuestro currículum dispone para su logro.

Los docentes tiene el rol de liderar de manera adecuada el proceso de **enseñanza-aprendizaje, planificando, implementando y evaluando**, mediante el análisis sistemático de las evidencias que incluye el diagnóstico, evaluaciones formativas y sumativas, y la evaluaciones de cada actividad en particular, **realizando un análisis y reflexión sistemática tanto de manera individual y como en conjunto con otros profesionales**, para ir tomando decisiones adecuadas en beneficio de los niños y el logro de los objetivos propuestos.

De acuerdo con esto tenemos dos tipos:

1. Planificación de actividades a largo plazo o mediano plazo

Esta tipo de planificación es una actividad preparatoria de la enseñanza y corresponde a una **selección, secuenciación y ordenamiento general de los objetivos de aprendizaje** asegurando la cobertura de los aprendizajes de nuestro curriculum y de las actuales bases curriculares 2018, adecuados al nivel.

Este es el año escolar y sus subdivisiones semestrales; primer y segundo semestre.

Algunas consideraciones en la planificación a largo plazo son:

- **Planificar basándose en B CEP** de manera equilibrada incorporando los ocho núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizajes.
- Revisar y **jerarquizar los objetivos** de aprendizaje del curriculum que se está planificando
- **Recopilar información de los niños** luego de la aplicación de nuestra **evaluación Diagnóstica**, en conjunto con los informes evaluativos anteriores, todo esto enriquecido por la **información que aporta la familia**, costumbres, valores y otros, en la **entrevista inicial** personal a los padres y su encuestas de interés y sugerencia, con el fin de conocer fortalezas y sus desafíos.
- Con los datos recopilados en el punto anterior, se realiza un **plan anual de trabajo en cada nivel**, acorde a las características, necesidades y aprendizajes previos del grupo de niños (a).

En este aspecto, es posible si así se amerita realizar las **adecuaciones curriculares necesarias**.

Se integra en el **plan anual la planificación** las actividades propias de la comunidad, para establecer vínculos y aporten al desarrollo de la pertenencia y construcción de la identidad de los niños y niñas.

A continuación estructura de **nuestro Plan Anual**:

PLAN ANUAL 2026

I. Etapa Diagnóstica

- A. Diagnóstico de los niñas y niños
Resultados de la Evaluación Diagnóstica
Análisis Cuantitativo
 Porcentaje de logro por ámbito
Análisis Cualitativo
Fortalezas
 Por ámbito, núcleo, objetivos de aprendizaje
Debilidades
 Por ámbito, núcleo, objetivos de aprendizaje
 Considerar niños descendidos (análisis cuantitativo y cualitativo)
- B. Diagnóstico de la Familia
- C. Diagnóstico de la Comunidad
- D. Diagnóstico del Personal

- II. Ambitos, Nucleos y objetivos de Aprendizaje según Nivel (objetivos a largo/ Mediano / corto plazo (PEI web)
- III. Experiencias de Aprendizaje a desarrollar durante el año (Incluir actividades SAC proyección año anterior)
- IV. Organización del Tiempo y Trabajo
- V. Evaluaciones

- *El diagnóstico de la dimensión **socioemocional como foco esencial** para la planificación del proceso educativo y en el plan anual.*
- *Considerar y **otorgar mayor importancia al análisis cualitativo** muy por sobre lo cuantitativo.*
- *Ámbitos, Núcleos y Objetivos de Aprendizajes basados en las B CEP.*

- Se usa **formato de planificación** propio que facilita la labor, basado en las actuales B CEP que se adjunta más adelante.

Dentro de nuestro Jardín, se establece el **desarrollo de las experiencias educativas regulares o permanentes**, percibiéndolas como todas aquellas actividades que sirven como medio **para lograr los objetivos transversales propuestos por B CEP** **Identidad y autonomía, Convivencia y ciudadanía, corporalidad y movimiento acorde a nuestro curriculum pedagógicos.**

De esta manera se espera **fortalecer instancias de convivencia, refuerzos de hábitos** alimenticios, higiene, aseo personal y ambiental, relajación, auto vestimenta, entre otras.

La Formación y refuerzo de conductas que permitan al niño y niña valerse por sí mismo **desarrollando su autonomía**, las condiciones de este desarrollo deben darse en un ambiente de regularidad, sin olvidar la **flexibilidad que se debe tener de acuerdo a las necesidades y ritmo de los niños y estas deben darse un clima emocional relajado y acogedor.**

Además como establecimiento religioso, cotidianamente y de manera regular los niños y niñas establecen **conexiones espirituales** en oración grupal, **fortaleciendo el desarrollo de su formación valórica y religiosa.**

2. Planificación de actividades a corto plazo

Las actividades educativas a corto plazo, se refiere a las experiencias que se realizarán en **la jornada diaria y semanal** y que van en directa **relación a lo propuesto en la planificación a mediano y largo plazo** y su aporte principal radica en organizar de manera **coherente la practica pedagógica.** Por la tanto es anticipatoria que se pretende trabajar en el aula, y varía considerando la metodología que utilizamos en nuestro Jardín.

Estas deben **integrar** el desarrollo de diversos procesos que se requieren para la **construcción de las habilidades, actitudes y conocimientos implicados en los objetivos de aprendizajes,** poniendo el **énfasis en la exploración, la problematización y la transferencia a realidades cotidianas.**

Desarrollar las áreas cognitivas de los niños y niñas y constituyen al logro de los objetivos y aprendizajes cognoscitivos, socio emocionales y psicomotores y fomentando en los párvulos el desarrollo de las inteligencias múltiples. **En estas actividades variables se considera una activa participación del niño, y un adulto mediador y facilitador de los aprendizajes.**

Algunas consideraciones en la planificación a corto plazo son:

- **Planificar basándose en B CEP** de manera equilibrada incorporando los ocho núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizajes
- Las planificaciones deben tener carácter más **individual, integral y flexible**, para lo cual el educador debe conocer el desarrollo integral del niño para activar aprendizajes.
- El educador debe considerar los **tiempos de concentración de acuerdo al nivel**
- En los niveles de **sala cuna y medio**, se ocupa más **tiempo en la exploración de sí y el entorno más cercano, por medio interacción individual. (Juego heurístico)**
- El **nivel transición** se debe organizar oportunidades con un carácter colaborativo, en la cual los **niños aprenden de sí y con otros.**
- Ampliar la **participación y la autonomía**, planificando ambientes en que se desarrollen **oportunidades integrales, mediadas por los adultos, juego de rincones o zonas y luego puesta en común respecto a su proceso de aprendizaje.**
- Seleccionar y producir **recursos educativos significativos y pertinentes** a los objetivos de aprendizaje, que potencien el descubrimiento de nuevas posibilidades de uso. Las que deben ser **intuitivas, accesibles y lo más desafiante posible.**
- Propiciar **experiencias en grupos pequeños, interacción pedagógica, (uno a uno/adulto-párvulo)**, que **favorecerán los vínculos afectivos**, el respeto y la valoración de los otros.
- Considerar la participación **e integración de la familia** en actividades que se planifiquen en el Jardín.
- Planificar con **propósito formativo** momentos destinados a la alimentación, a la higiene, al descanso y juego libre que potencia hábitos de **autocuidado, habilidades sociales, y creatividad entre otros.**

Para cada nivel se potencian distintos tipos de planificaciones, seleccionadas de manera de responder adecuadamente a las características e intereses de los niños entre estas están:

Juego Heurístico

Se organiza agrupando a los niños en grupos pequeños,

Es utilizados con mayor frecuencia en los niveles sala cuna y medios

El juego Heurístico se planifica con una frecuencia diaria con mayor incluyen actividades como las siguientes:

Combinar libremente distintos objetos, clasificándolos, encajarlos y ordenándolos

Actividades de lenguaje

Los motivos de lenguaje se planifican con una frecuencia diaria en todos los niveles e incluyen actividades como las siguientes:

Responder a preguntas, descripción de láminas, comentar un hecho, repetir trabalenguas, decir rimas, escuchar cuentos y comentar, disertar, responder analogías, responder a adivinanzas, memoria verbal inmediata, chistes, payas, sonidos onomatopéyicos, entre otros.

Cuento Eje

Los cuentos ejes se planifican con una frecuencia de aproximada de una por semana, según edad de los niños. Este cuento refuerza el valor que se trabaja mensualmente.

Las obras de teatro son realizadas mensualmente:

Incluye actividades como las siguientes:

Cuentos para comprensiones de lectura, Hora de cuento semanal, representaciones teatrales de cuentos, títeres, obras de teatro basado en cuentos infantiles, entre otros.

Se tiene presente los siguientes aspectos y características; duración y contenido adecuado según la edad y nivel, ideas claras, lenguaje principalmente familiar, contenido con valores positivos, entrega oral con el fin de no inhibir la expresión.

Proyecto de Aula

El proyecto de aula se planifica con una frecuencia de dos a tres semanas y considera lo siguiente:

I. Planificación del Proyecto:

1. Análisis de ideas: Lluvia de ideas y votación.
2. Especificación del tema: Como investigar.
3. Formulación de hipótesis: Conocimientos previos.

II . Elaboración del Proyecto:

- Actividades a realizar: cartas, visitas, especialistas, etc.
- Realización del proyecto: Trabajo personal, grupal, puesta en marcha de las actividades según los objetivos a lograr (lecto-escritura.; Matemáticas, etc.)

III. Finalización:

1. Verificación de las Hipótesis: comprobar los aprendizajes previos con los aprendidos.
2. Evaluación y auto evaluación: fomentar la crítica, superación en los niños.

Juego de Rincones o Zonas

Esta estrategia educativa se planifica con una frecuencia semanal o quincenal, que ocupa dos periodos de la rutina diaria. Los niños pueden optar a ir a una de las salas habilitadas para este momento (Disfraces, Construcción, Arte, Supermercado, Yoga, Ciencia y otro). Los rincones o zonas varían semestralmente, según la cantidad de niños ya que se pretende que todos los niños puedan pasar por todos los rincones. El juego de rincón es favorecedor del desarrollo intelectual, a través de la exploración, elección de ambientes y materiales.

Unidad Enseñanza – aprendizaje

Este sistema de planificación incluye actividades de comprensión del entorno sociocultural, (efemérides, grandes héroes, otros), ciencias, Iniciación a las matemáticas, psicomotricidad, lecto-escritura, comprensión de lectura, psicomotricidad, música, cocina, arte, orientación temporo-espacial, discriminación perceptivo visual, entre otras y varía en frecuencia según el nivel y edad de los niños. El tema en el cual se basan las actividades esta unido principalmente al elegido en los proyectos de manera que sea realmente motivador para los niños.

Los periodos y frecuencias de actividades se organizan y varían según las edades de los niños, como se indica en la tabla de frecuencia que se indica con anterioridad.

Se planifican en función de los aprendizajes esperados otorgados por los mapas de progreso que entregan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia del Ministerio de Educación.

Textos de Apoyo propio y externo

Se plantea el uso del texto propio en formato horizontal. Las lecturas de imagen deben ser de izquierda a derecha, de arriba abajo. El texto esta dividido por colores y áreas de aprendizaje para facilitar el uso por parte de los niños.

Cada actividad requiere de su realización a nivel concreto. Cada actividad es autoevaluada por el niño, con apoyo del educador.

Los textos de apoyo identificados anteriormente complementan algunas unidades de aprendizaje para el logro su óptimo desarrollo.

- LIBRO INTERNO Formación Valórica/Pre-escritura/Inglés/Percepción/ Matemáticas/ Ciencia/ Receta de cocina
- LIBRO EXTERNOS: Lógica y matemáticas

Eje Ecológico/Científico

Esta estrategia educativa se planifica con una frecuencia semanal, donde se desarrollan actividades de alimentación de animales, plantación y cosecha de verduras, limpieza de invernadero, entre otros, entregando a los niños experiencias donde mantengan un contacto cercano con la naturaleza, y paulatinamente se vayan insertando y tomando conciencia del cuidado del medio ambiente y los animales.

3. Planificación de objetivos de aprendizaje transversales

Las actuales B CEP considera la planificación transversal a los **tres núcleos del ámbito desarrollo personal y social, identidad y autonomía, convivencia y ciudadanía , corporalidad y movimiento** y sus objetivos de aprendizajes en los tres niveles educativos.

Algunas consideraciones en la planificación de objetivos de aprendizajes transversales son:

- **Planificar basándose en B CEP** de manera equilibrada incorporando los tres núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizajes transversales. Los objetivos transversales son considerados en **la planificación de largo, mediano y corto plazo.**
- En el plazo que dura cada nivel (dos años) se espera que estos objetivos de aprendizaje, hayan sido planificado e implementado en la práctica pedagógica.
- En la **planificación a corto plazo se debe escoger un objetivo transversal que acompañe al objetivo de aprendizaje**, guardando coherencia entre ellos.
- **Es posible de seleccionar un objetivo transversal único** sin la necesidad que sea acompañado por un objetivo de aprendizaje

Para cada nivel se potencian distintos tipos de planificaciones, en relación a los Objetivos de aprendizaje transversal:

Planificación Eje Formativo-Valórico

Estas actividades previamente planificadas de manera transversal, y considera cuento eje según valores, obras de teatro, títeres, y otros. Se aplica con libro de actividades que los niños desarrollan con una frecuencia semanal a través del cual proponemos la formación de dimensiones que integran y dinamizan los conceptos de persona y educación.

Integración familiar/ Familia y Comunidad Educativa

Esta experiencia de aprendizaje, en que los padres son invitados a trabajar con los niños y desarrollar una actividad planificada libremente por los padres. Estas actividades se realizan una vez al año y varían en cantidad según en número de matrículas que tiene cada curso. Como son actividades esporádicas ocupan uno o más módulos de actividades o experiencia variable.

4. Planificación de Juegos

Los juegos tienen un sentido pedagógico y necesitan de la intervención del educador en distintos grados y modos.

- Para efectos de **planificar es importante considerar se es una actividad lúdica o de juego.**
- Cualquier actividad de aprendizaje debe ser **lúdica, entretenida, motivante, placentera y flexible**, en función de un objeto de aprendizaje seleccionado para los niños
- **El juego tiene una estructura creada por los propios niños**, tiene una motivación intrínseca, siendo de igual manera, entretenido, motivante y placentera.
- **El juego de ejercicio sensorio motor**, ocurre espontáneamente y por **iniciativa del niño**, pero necesita de la presencia del **educador que aporta confianza y seguridad sin intervención**, por lo que la planificación debe considerar el ambiente adecuado para que surja. Este juego evoluciona a medida que el niño adquiere destrezas.
- **El juego de reglas**, tiene estructura grupal y consensual, **se organiza en torno a reglas voluntariamente aceptadas**, ocurre espontáneamente y por iniciativa de los niños. La planificación debe considerar **un escenario y ambiente adecuado.**
- A partir de los dos años se observa **juego simbólico**, donde los niños crean espontáneamente situaciones con su imaginación y dan un nuevo significado a los objetos y situaciones, actuando sus necesidades y motivaciones profundas. Este juego es ideal para el desarrollo de **la identidad y autonomía por lo cual es importante planificar juegos libres.**

La planificación y tiene un valor pedagógico efectivo cuando se realiza un trabajo de reflexión profunda, considerando los criterios de coherencia, pertinencia y flexibilización.

Se utiliza el siguiente formato (adjunto), según las **bases curriculares 2018** para la planificación de las actividades, que incluye ámbito, núcleos y objetivos transversales según nivel correspondiente.

FORMATO DE PLANIFICACIÓN ADJUNTO PRESENCIAL/ ON LINE

E. Evaluaciones para el Aprendizaje

La evaluación, es la practica mediante la cual el equipo pedagógico **recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, retroalimentando a los involucrados lo cual fortalece los avances y logros de los niños y niñas.**

La información de este **análisis y reflexión permite el rediseño del proceso** y del **instrumento** para el próximo período lo cual permite **un mejoramiento continuo.**

La evaluación requiere de una interrelación permanente y coherente con la planificación.

La evaluación es un **proceso continuo** que consiste en la **recolección de información y en la formulación de un juicio valorativo que aporta información adecuada que permita tomar decisiones, retroalimentar y mejorar el proceso educativo.**

Consideraciones en cuanto a la evaluación:

- Es necesario contar con un **conocimiento evaluativo inicial**, lo más detallado posible, de las características necesidades e intereses de los niños y niñas
- **Recopilar información** de los niños luego de la aplicación de nuestra evaluación Diagnóstica, en conjunto con los informes evaluativos anteriores, todo esto enriquecido por la información que aporta la familia, costumbres, valores y otros, en la entrevista inicial personal a los padres y su encuesta de interés y sugerencias, con el fin de conocer fortalezas y sus desafíos con los siguientes documentos propios de nuestro Jardín:
 - **Ficha de Matrícula:**
Esta ficha de ingreso al establecimiento tiene por finalidad realizar una anamnesis para recopilar la mayor información posible al ingreso.
 - **Ficha del Alumno:**
Este instrumento que se completa durante las entrevistas: inicial/ Primer Semestre y Segundo Semestre a los padres y apoderados profundiza la información requerida en la ficha de Matrícula, para un mayor conocimiento del niño (a) y su familia.
Por otra parte, complementa en relación a las expectativas de los padres mencionadas in la Ficha de Matrícula, evaluando la gestión del Jardín, destacando los aspectos positivos y sugiriendo según sus necesidades, con el fin de mantener una mejora continua.
 - **Evaluación Inicial o Diagnostica:** Instrumento de aplicación individual a los niños y niñas, la cual tiene como objetivo central, conocer las características del niño, identificar sus aprendizajes previos, adquiridos durante los años anteriores, recopilar sus datos familiares y obtener una visión particular de cada niño, además de una visión del grupo curso conociendo sus necesidades de aprendizaje.
Recopilar evidencias de sus procesos de aprendizajes, por medio de la Evaluación diaria de las actividades en nuestro Jardín usamos:
 - **Hoja de Evaluación de registro de actividades pedagógicas:** Evidencia las actividades realizados en los distintos niveles, con un sentido pedagógico, incluye objetivos de aprendizajes y objetivos transversales, además de registro fotográfico de la actividad y evaluación y retroalimentación bajo la forma de pregunta y comentario del aprendizaje.

por ejemplo, visita de los padres, salidas pedagógicas, visitas de integrantes de la comunidad, cumpleaños, actividades de teatro y otros.

- **Registros Anecdóticos y de Observación:**
Tiene un enfoque cualitativo de evaluación, donde el educador que observa, procura un registro lo más fiel posible de la situación. Este instrumento de evaluación es utilizado con mayor frecuencia en los niveles menores y en niños con necesidades especiales o con problemas conductuales, para reflejar con mejor exactitud sus avances.
- **Registros de Observación Conductual:**
Tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo de evaluación, donde el educador que observa, registra situaciones recurrentes observadas indicando fecha y hora en que se observa.
Este instrumento de evaluación es utilizado con mayor frecuencia cuando se observan problemas conductuales y/o situaciones irregulares, para reflejar con exactitud la frecuencia de estas conductas.
- **Escala de Apreciación:** Tiene un enfoque más cuantitativo, el educador indica según su apreciación, el nivel en que se encuentra el niño en relación al indicador que se evalúa. **(logrados, semi- logrado y no logrados)**
- **Lista de cotejo:** este instrumento consiste en un listado de indicadores a evaluar; contenidos, experiencias de aprendizaje, habilidades, conductas hábitos, normas etc. Este instrumento nos permite registrar si el niño ha adquirido o no el aprendizaje que se está evaluando.
- **Evaluación Porcentual:** Esta forma de registro y evaluación tiene por objetivo cuantificar los aprendizajes de los niños y niñas, de manera individual y grupal. Estos datos permiten hacer un análisis cualitativo para evaluar los aprendizajes obtenidos y tomar decisiones para mejorar la calidad y el logro de aprendizajes.
Las evaluaciones se registran en una planilla de evaluación creada especialmente para este efecto.

Los párvulos pueden además analizar en grupo diferentes situaciones, los que llevan al proceso de metacognición y autorregulación.

Por otra parte, se motiva, además, la auto **evaluación** (el niño se evalúa) y **co-evaluación** (los niños evalúan a otros niños), permitiendo la reflexión de instancias educativas.

Como la evaluación es un **proceso continuo**, éste se realiza en forma permanente, no obstante, existen **tres instancias formales** en la cuales **se evalúa y entrega esta información en entrevista a los padres**, con el fin de plantear objetivos personales y sugerir apoyo de los padres o de algún profesional pertinente en los casos que la situación lo amerite y en caso de necesidad tomar decisiones de la transición de los niños y niñas entre los niveles.

Por otra parte, permite conocer lo que son, saben, conocen y hacen los párvulos, con el fin de continuar avanzando en los aprendizajes.

Se registran los resultados con el fin de obtener una visión grupal y poder identificar las fortalezas y necesidades específicas de cada niño y de cada grupo.

En síntesis, se realizan tres instancias de evaluación formal:

- ✓ **Evaluación Inicial o Diagnóstica**: la cual tiene como objetivo central, conocer las características del niño, identificar sus aprendizajes previos, adquiridos durante los años anteriores, recopilar sus datos familiares y
- ✓ obtener una visión particular de cada niño, además de una visión del grupo curso conociendo sus necesidades de aprendizaje.
- ✓ **Evaluación Formativa**: Al finalizar el primer y segundo semestre se realiza una **evaluación formativa** completa de cada niño, que comprende una parte la escala de apreciación, con indicadores de: logrados, semi-logrado y no logrados.; además de una evaluación descriptiva que indica el proceso personal vivido por cada niño durante el primer y segundo semestre., acorde a los objetivos de aprendizajes planteados en las actuales B CEP
- ✓ **Evaluación Sumativa**: esta evaluación es aplicada al finalizar el año escolar y tiene como objetivo registrar los aprendizajes adquiridos por el niño durante el año académico, como también dar a conocer las necesidades específicas que requiere cada uno de los niños , entregando una visión general a los padres de su proceso de aprendizaje

La evaluación como proceso e instrumento es una herramienta esencial para la planificación de corto, mediano y largo plazo, las que permiten orientar la enseñanza, ajustar las planificaciones y estrategias para obtener una **educación de calidad**.

F. Ambientes de Aprendizaje

Se refiere a sistemas integrados de elementos consistentes entre sí. Estos sistemas están conformados por interacciones educativas que se desarrollan en espacios educativos y en tiempos determinados.

El espacio educativo es un tercer educador el cual se transforma con la acción de niños y niñas y con la práctica pedagógica.

Los elementos de estos son físicos; la luz, la materialidad, el diseño, la ventilación, las dimensiones, los cuales deben considerar ser **organizados, funcionales y estéticos**.

Para que sean ambientes de aprendizajes significativo, es importante velar por la **consistencia y congruencia**, considerando las características, necesidades e intereses de los niños y niñas, considerando su contexto, sociocultural, intercultural y lingüístico. **La riqueza y calidad de los ambientes contribuye a los niños a aprender**, los que deben estar incorporados y explicitados en la planificación.

Es responsabilidad del equipo pedagógico, asegurar **una adecuada interacción**, entre adultos y párvulos; entre niños y niñas; y entre adultos. Estas interacciones deben favorecer, el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo integral.

Algunas consideraciones en relación a los ambientes de aprendizaje:

El equipo pedagógico debe:

- Promover la participación activa de los párvulos, preguntas divergentes, diálogos y experiencias.

- Construir vínculos afectivos positivos y estables, que los permitan sentirse queridos y seguros y aceptados por los adultos.
- Ser empáticos, observadores y mantener una escucha activa a los niños. Mostrándose siempre de manera respetuosa, en la forma y en el fondo, considerando normas consentidas por los niños y respetadas por otros, en un clima de buen trato, resolviendo creativamente conflictos y buscando soluciones colectivas.
- Asumir rol de mediador de aprendizaje, para que el párvulo alcance niveles crecientes de aprendizajes.
- Desarrollar estrategias pedagógicas fundamentales como; escucha activa, el juego, preguntas movilizadoras y divergentes, la curiosidad, el modelamiento, la verbalización de las acciones, la confrontación de diversos puntos de vista, planteamiento de hipótesis y el uso del error con instancia de aprendizaje.
- Considerar la mediación de aprendizaje entre los párvulos.
- Construir un clima positivo, en la comunidad educativa, con énfasis en la calidad de las interacciones que establecen, con el objetivo de lograr un **ambiente institucional motivador, respetuoso y altamente coordinado, lo cual llevará a una reflexión permanente.**

Espacios y recursos

Dentro de los **espacios educativos** se pueden distinguir algunos más **permanentes**, como; sala de actividades, patios de juego interior, patio de juego exterior, pozo de arena, sala multiuso, huerta, invernadero, mini granja y los espacios educativos **transitorios**; plaza museos, ferias, car, club de tenis, entre otros.

Los recursos educativos son los de tipo **tangible** como; libros, materiales de trabajo y exploración, juguetes, elementos naturales, instrumentos y recursos tecnológicos y **recursos intangibles** como; canciones, juegos, melodías, sonidos, cuentos, entre otros.

Algunas consideraciones en relación a los **Espacios y recursos educativos**:

- Ambiente adecuado a la **diversidad socioculturales**, considerando características de países de origen de los niños y niñas, creencias, rituales, costumbres, leyendas y otros.
- **Reorganizar y renovar los espacios** en relación a los intereses y a las propuestas de los párvulos, que llevan a la **exploración, creación y descubrimientos y desafíos.**
- Generar **espacios diversos y estéticamente agradables e interesantes** que favorezcan en los párvulos la **autonomía, sentirse cómodos y acogidos.**
- Considerar la utilización **pedagógica de ambientes que otorguen alternativas de aprendizajes** para desarrollar los distintos objetivos para un aprendizaje enriquecido (rincones, museos, plazas, etc.)
- **Facilitar la atención y concentración** de los párvulos para lo cual debemos **evitar ambientes recargados**, imagen y figuras estereotipadas e iguales (todo el mismo dibujo) que impiden la creatividad e imaginación.
- Incluir interacciones pedagógicas utilizando **espacios educativos naturales**; arboles, plantas, huertos, invernadero, otros. Además de experiencias referidas a la recolección, reciclaje y reutilización, con un compromiso de todos con nuestro ambiente.
- Mantener **condiciones adecuadas que garanticen el bienestar y seguridad** de los párvulos, con una adecuada mantención de infraestructura, mobiliario y equipamiento.

G.Familia y Comunidad Educativa

La familia considerada en su diversidad constituye el núcleo central básico en cual el niño y la niña encuentra sus significados más personales debiendo el sistema educacional apoyar la formativa insustituible.

La comunidad educativa y los equipos pedagógicos en particular influyen en la calidad de los aprendizajes mediante la **reflexión pedagógica colaborativa**. El contar con una **comunidad educativa abierta al dialogo y a la reflexión y a aprender de la experiencia de otros**, que promueven los cambios necesarios, que buscan nuevas oportunidades para los niños y niñas, y que involucra a otras instituciones para una **mejor calidad de vida** son factores claves en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Algunas consideraciones en relación a la familia y la comunidad:

- **La familia y otros agentes de la comunidad deben sentirse parte de los objetivos que se promueven en nuestro Proyecto educativo institucional**, el cual debe ser convocante y constituir el marco que explicita los sentidos, propósitos y desafíos educativos a la cual la comunidad se adhiere.
- Es esencial dar a conocer una **comprensión clara y precisa de las características del PEI**.
- Reconocer explícitamente el **valor de la familia y la comunidad con sus creencias y costumbres**, para lo cual contamos con distintos instrumentos de gestión como **PEI, Reglamento interno del personal, reglamento interno de convivencia escolar y protocolos generales y, plan anual de mejoramiento y gestión de la buena convivencia y el buen trato, y Comité de Buen Trato**.
- **Integrar a las madres, padres, adultos significativos y apoderados velando que se sientan respetados y escuchados**, generando condiciones para crear un clima de **confianza y seguridad, donde las familias se sientan parte activa del proceso**.
- **Implementar una relación permanente con las familias** a través de conversaciones abiertas para **escuchar sus ideas, expectativas, experiencias y estilos de crianza.**, por medio **encuentros y reuniones**, en los cuales se valore los aportes como familia.
- Los equipos pedagógicos registrarán y **enviarán a la casa aprendizajes quincenales** que evidencian los procesos, para fomentar la participación y reflexión de la familia, y orientar las decisiones de mejora.
- **Generar redes de trabajo permanentes con la comunidad**.
- Destacar el **valor de la reflexión colectiva** enmarcada en los procesos sistemáticos de **mejora continua nutrida por las políticas públicas y las actuales bases curriculares 2018**.

IV.OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS DE NUESTRO JARDÍN

Se plantea los objetivos en relación a:

A.LOS NIÑOS Y NIÑAS

El objetivo general de nuestro establecimiento que atiende a niños y niñas de manera integral y armónica desde los seis meses hasta el ingreso a la educación básica, tiene como propósito favorecer en forma sistemática, oportuna y pertinente

la formación de niños y niñas felices, **creativos y con Valores**, enfatizando una relación que favorezca el buen trato y resguardo de sus derechos.

1. Formación **integral y armónica de capacidades y aptitudes** del niño y niña de acuerdo a su edad **en contacto con la naturaleza y la ecología**.
2. Potenciar los aprendizajes **respetando su características**, necesidades y fortalezas, y sus propios ritmos de aprendizaje.
3. Fomentar a través de las actividades diarias su **capacidad juego, de goce y felicidad**.
4. Valerse gradualmente por sí mismo, de manera **autónoma** en lo familiar y escolar asumiendo una conducta de autocuidado.
5. Desarrollo de **habilidades emocionales y afectivas** estableciendo vínculos de apego, confianza y afecto
6. Desarrollo **de habilidades sociales** de colaboración y pertenencia.
7. Fomentar una **Valoración positiva de sí mismo** y fortalecimiento de su autoestima.
8. Formación **en Valores y formación católica**
9. Fomentar **la capacidad de asombro y creatividad** por medio de distintos lenguajes.
10. Fomentar un **rol activo** del niño en el desarrollo de actividades que le permita pensar, resolver problemas y experimentar de manera concreta
11. Fomentar la **conciencia** en nuestros niños y niñas de la necesidad de conservar y **cuidar el medio ambiente**

B.EL PERSONAL

El objetivo de los profesionales que trabajan con nuestros niños y niñas, es ser personas capaces de educar y acompañar de manera afectiva, con valores e integralmente el desarrollo de los niños y niñas de nuestro Jardín, poniendo énfasis en relaciones que favorezca la buena convivencia, el buen trato y resguardo de derechos.

Disposición a formarse a sí mismo con valores y principios éticos y disposición a la capacitación profesional para conducir adecuadamente los procesos de enseñanza aprendizaje basado en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

1. Mantener una **actitud ética, profesional, responsable y comprometida** en su quehacer, fomentando el sentido de pertenencia la a institución.
2. Fomentar permanentemente un quehacer orientado al logro de la **Misión y Visión** de nuestro proyecto educativo.
3. Manifestar una actitud afectiva, de respeto, apoyo y cooperación a toda nuestra comunidad educativa.

4. Fomentar desarrollo integral de los niños y niñas de nuestro Jardín, poniendo énfasis en relaciones que favorezca la buena **convivencia, el buen trato y resguardo de derechos**
5. Fomentar un **rol activo del niño**, que le permita resolver problemas, experimentar de manera concreta y creativa, activando sus potencialidades y talentos.
6. Incorporar de manera adecuada, efectiva y profesional a niños y niñas que presenten **necesidades educativas especiales**.
7. Participar de manera permanente en **capacitaciones** y interesarse por **actualizar e innovar** continuamente sus conocimientos, para la conducción adecuada del proceso educativo.
8. **Organizar y utilizar** manera adecuada los **recursos** materiales, humanos y del entorno para un **aprendizaje de calidad**.
9. **Incorporar estrategias y metodologías** de aprendizaje efectivas y de calidad para el logro de los objetivos propuestos
10. **Tomar decisiones oportunas** de manera consciente y reflexionar, para una adecuada **resolución de conflictos**
11. **Resolver y dar respuesta a las necesidades emergentes**, y a las necesidades de los padres y apoderados siguiendo los protocolos de actuación.
12. **Mantener una comunicación veraz y efectiva** con la comunidad

A. LA FAMILIA

El objetivo de nuestra institución es apoyar ampliamente la labor de la familia que es la primera instancia y responsable de la formación de su hijo(a) y que tiene un rol insustituible como primer educador.

1. Lograr una **participación comprometida** en las actividades que se realizan en el jardín, charlas, reuniones, entrevistas, actividades recreativas y otros.
2. Lograr **apoyar oportuna y responsablemente** el desarrollo integral y armónico de su hijo.
3. **Potenciar líneas de trabajo en común** con la familia y comunidad en beneficio de los niños.
4. Mantener resolución de situaciones siguiendo el conducto regular
5. **Aceptar las sugerencias** pedagógicas en pos del desarrollo de su hijo
6. **Mantener informada a la comunidad** educativa de los reglamentos, protocolos, deberes, derechos, y toda situación que ocurra en el Jardín
7. **Mantener informado a los padres** de la mamá contacto en caso de emergencia y necesidad.
8. **Apoyar con textos**, reflexiones, documentos, que apoyen su labor como primeros educadores.
9. Fomentar la **conciencia** en nuestros niños y niñas de la necesidad de conservar y **cuidar el medio ambiente**

D.LA COMUNIDAD

El objetivo de nuestra institución es trabajar directamente con la comunidad en la que estamos insertos y que rodea al establecimiento, los padres, madres, abuelos, bomberos, universidades, carabineros, entre otros, promoviendo una participación activa en favor del enriquecimiento de los aprendizajes y el fortalecimiento de valores.

1. **Potenciar los aprendizajes** que favorezcan la **comprensión del medio** y la comunidad
2. **Incorporación de niños y niñas de diversas nacionalidades**, religiones y creencias con el fin de promover la igualdad educativa
3. Descubrir y **reconocer en nuestro entorno social las necesidades existentes**
4. **Potenciar líneas de trabajo en común** con la comunidad en beneficio del aprendizaje de los niños.
5. **Mantener informada a la comunidad** de las necesidades de la institución.
6. Fomentar la **conciencia** en nuestros niños y niñas de la necesidad de conservar y **cuidar el medio ambiente**

V.EVALUACIÓN

Seguimiento de Objetivos Estratégicos, procedimientos y tiempos. En relación a:

A.LOS NIÑOS Y NIÑAS

1. Planificaciones variables quincenales de acuerdo a las bases curriculares 2018, responsable: docente.
2. Planificación de actividades recreativas con frecuencia semanal, responsable: docentes.
3. Planificación de Juego de Rincones en sala, frecuencia semanal, responsable: docente.
4. Muestra de las actividades artísticas realizadas por los niños, responsable: docente.
5. Registro de Evaluación de las actividades de aprendizaje frecuencia diaria responsable: docente.
6. Registro en cuaderno de Bitácora y/o agenda situaciones ocurridas en la jornada frecuencia diaria, responsable: Docente.
7. Registro anecdótico, responsable: Docente
8. Ejecución de Proyecto Formación de Valores, frecuencia diaria, Responsable: Docente
9. Evaluación Diagnostica, al ingreso del alumno, responsable: Docente.
10. Informe de Evaluación Primer y segundo semestre responsable: Docente
11. Planillas de Evaluación de aprendizajes, semestral, Responsable: Docente
12. Hoja de vida del Alumno con registro de entrevistas realizadas responsable: docente.
13. Registro de Evaluación de Proyectos responsable: docente
14. Registro fotográfico de actividades generales como: Actividades Recreativas, Presentaciones día mamá, día del papá; presentaciones de navidad, y otras: Encargada de buen trato
15. Hoja de Evaluación de Registro de actividades Pedagógicas: responsable: docente y técnico.

B.EL PERSONAL

1. Acta de Registro de reuniones grupales de organización, reflexión del quehacer educativo y de buen trato y convivencia con frecuencia semanal. Responsable: directoras y Encargada de convivencia.
2. Registro de reuniones mensuales, con Terapeuta Ocupacional de acompañamiento asesoría, supervisión y análisis de casos especiales. Responsable: Terapeuta Ocupacional.
3. Evaluaciones y autoevaluaciones de desempeño personal semestral y anual. Responsables: Personal y directoras
4. Registro mensual de Felicitación al personal. Responsables: Dirección y Encargada de convivencia.
5. Registro en hoja de vida de amonestaciones y felicitaciones de acuerdo al reglamento. Responsables: Dirección.
6. Registro mensual de observación directa al personal de desempeño por parte de la dirección, con retroalimentación. Basado en la Pauta de Registro de Evaluación Directa al Personal. Responsable: directora pedagógica.
7. Registro y tabulación semestral de entrevistas al personal. Responsable: directoras y Encargada de convivencia.
8. Registro fotográfico de actividades generales: Encargada Convivencia

9. Acta de Registro de Capacitaciones al personal: Encargada Convivencia
10. Registro anual de Capacitaciones, Certificados. Responsables: Dirección y administración. (Actualizado en Cap. III. Perfeccionamiento y Capacitación del Personal)

B. LA FAMILIA

1. Envío de documentos de Aprendizajes a la casa con frecuencia mensual, Responsable: Docente.
2. Envío de Flyer (tips) de Valores según de Proyecto Formación de Valores, frecuencia: Mensual, Responsable: Encargada de convivencia y Docente
3. Envío documento de reflexiones y tips de apoyo a su labor educativa con frecuencia mensual. Responsable: Encargada de convivencia y Docente.
4. Envío de Flyer (tips) de los derechos del niño, frecuencia: Mensual, Responsable: Encargada de convivencia y Docente
5. Registro de Asistencia a reuniones semestrales y charlas, Responsable: Docente.
6. Registro de Asistencia a entrevistas personales trimestrales o según necesidad, Responsable: Docente
7. Encuesta de evaluación de la Gestión del Jardín a los padres en entrevista diagnóstico, semestral y anual, que queda registrada en ficha del Alumno Responsable: Encargada de convivencia, Dirección y Docente.
8. Asistencia directa y registro de padres que realizan actividades con los niños del nivel; Responsable: Padres y docente.
9. Envía por parte de los padres, de los trabajos del proyecto escogido por los niños del nivel. Responsable: Docente y Padres
10. Lectura y registro de firma de:
 - REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
 - PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS GENERALES
 - FICHA DE MATRICULA
 - CONTRATO DE SERVICIO
 - AUTORIZACIONES GENERALES

Frecuencia; Anual. Responsables: Encargada de convivencia, Dirección y Docente y Padres.

10. Registro fotográfico de actividades generales: Responsable: Encargada Convivencia Escolar
11. Envío de saludo o regalo cuando nace un integrante de la familia. Responsable: Encargada de convivencia y Dirección.

D.LA COMUNIDAD

1. Registro de salidas y paseos de los niños a la comunidad. Responsable: Educadora.
2. Registros de Campañas de solidaridad: Encargada de convivencia, Dirección y Docente.
3. Cartas de agradecimiento de instituciones beneficiadas. Responsable: Encargada de convivencia y directora.
4. Registro de visitas de bomberos, carabineros, y otros. Responsable: Encargada de convivencia y Docente
5. Registro de visita solidaria al Jardín en navidad de escuelita de la comunidad y/o entrega de regalos a institución que lo requiera. Responsable: Encargada de convivencia, Dirección y Docente.
6. Registro de reciclaje con ayuda de la comunidad. Responsable: Docente y padres.
7. Registro fotográfico de actividades generales: Encargada de convivencia
8. Instagram institucional.

VI. PROYECCIONES 2026

Analisis, ajustes y proyecciones a realizar en nuestro PEI.

En relación a:

A. LOS NIÑOS Y NIÑAS

1- PROGRAMA FORMACIÓN VALÓRICA

| EVALUACIÓN 2025 | PROYECCIÓN 2026 |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER flyer VALOR ;(Cambiar gráfica y cuentos para niños) • MANTENER DERECHO(cambiar grafica) • MANTENER VIRGEN PEREGRINA • AGREGAR CORONA DE ADVIENTO Y REZAR TODOS 2-9-16 DIC. | <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER flyer VALOR ;(Cambiar gráfica y cuentos para niños) • ENVIAR CUENTO A LA FAMILIA • MANTENER DERECHO(cambiar grafica)(instagram) • MANTENER VIRGEN PEREGRINA (frecuencia por SALA) • AGREGAR CORONA DE ADVIENTO Y REZAR TODOS 2-9-16 DIC. (hacer corona y enviar junto con calendario) • INVITAR A REZAR MES DE MARIA A PAPAS PRE-PLAY//BEG-NURSERY |

2- TRABAJO CON LA FAMILIA

| EVALUACIÓN 2025 | PROYECCIÓN 2026 |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • STAR WEEK (MEDALLA O BANDA QUE LO DISTINGA) el niño es rey por la semana y: <ul style="list-style-type: none"> ○ Es Helper de la semana ○ Trae su cuento favorito, ○ Trae su juguete favorito ○ Sus papas son invitados a hacer una actividad a la sala (se mantiene igual) • Incorporar Mes de los OFICIOS con invitación libre al los papás (profesiones) • Incorporar CUENTO DEL ABUELO • MES FLIA motivar actividades: (modifica orden) queda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujo de la familia 2. JUEGO LIBRE EN FLIA. (Enviar foto jugando en flia.) 3. Cocinar en familia 4. Invitar a papas Juegos/ competencias (búsqueda del tesoro) • FLYER Continuar con: ENVIAR POR MAIL Y WHATSAPP I semana: Valor del mes II Semana: Tip Derecho del niño III Semana: Tip emergente a mi realidad/Tip ecofarm IV Semana: Habilidades y Aprendizajes mensuales para estimular en Familia SUBIR INSTAGRAM TIPS EMERG Y CAMPAÑAS • II SEMESTRE RECICLAJA CADA 15 DIAS PAPELES • MANTENER Juego que se lleva en concreto | <ul style="list-style-type: none"> • STAR WEEK (MEDALLA JARDIN OK) el niño es rey por la semana y: <ul style="list-style-type: none"> ○ Es Helper de la semana ○ Trae su cuento favorito, ○ Trae su juguete favorito ○ Sus papas son invitados a hacer una actividad a la sala (sencilla y hecha por los papás)inscribir en la primera reunión. • Incorporar Mes de los OFICIOS con invitación libre al los papás (profesiones) → Agosto • Incorporar CUENTO DEL ABUELO → 15/10 • MES FLIA motivar actividades: queda: ENVIAR CARTA INFORMATIVA) <ol style="list-style-type: none"> 1. Dibujo de la familia 2. JUEGO LIBRE EN FLIA. (Enviar foto jugando en flia.) 3. Cocinar en familia 4. Invitar a papas Juegos/ competencias (búsqueda del tesoro) bien org 2025 • FLYER Continuar con: ENVIAR POR MAIL Y WHATSAPP I semana: Valor del mes II Semana: Tip Derecho del niño III Semana: Tip emergente a mi realidad/Tip ecofarm (hacer drive) IV Semana: Habilidades y Aprendizajes mensuales para estimular en Familia SUBIR INSTAGRAM TIPS EMERG Y CAMPAÑAS • MARZO RECICLAJA CADA 15 DIAS PAPELES → Basurero azul |

| | |
|--|--|
| <p>ABRIL-SEPT</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>INCORPORA MONO VIAJERO SEMANAL</u> • <u>MANTENER EXPOSICIÓN ARTE POR NIVEL:</u> <p>MAYO-SEPT-DIC</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>MANTENER Juego</u> que se lleva en concreto ABRIL-SEPT • <u>INCORPORA MONO VIAJERO SEMANAL</u> • <u>MANTENER EXPOSICIÓN ARTE POR NIVEL:</u> <p>MAYO-SEPT-DIC</p> |
|--|--|

3- ACTIVIDADES RECREATIVAS

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <p><u>MANTENER DISTRIBUCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>I viernes de mes PK-K y PG</i> • <i>II Viernes NUR y BEG</i> • <i>III LIBRE</i> • <i>IV Viernes de mes Obra teatro en relación al valor</i> <p>DOS responsable por mes con apoyo del resto</p> <p>*Temas actividades recreativas(I Y II VIERNES)</p> <p><u>Abril:</u> Juegos motrices</p> <p><u>Mayo:</u> Búsqueda de tesoro</p> <p><u>Junio:</u> Teatrillo de títeres</p> <p><u>Agosto:</u> Competencias</p> <p><u>Septiembre:</u> Juegos típicos</p> <p><u>Octubre:</u> Competencias de destreza cognitiva</p> <p>A cargo de técnicos apoya Educ sala correspondiente</p> <p>Educ. realiza Motivación/ invitación a los otros cursos</p> | <p><u>MANTENER DISTRIBUCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>I viernes de mes PK-K y PG</i> • <i>II Viernes NUR y BEG</i> • <i>III LIBRE</i> • <i>IV Viernes de mes Obra teatro en relación al valor</i> <p>DOS responsable por mes con apoyo del resto</p> <p>*Temas actividades recreativas(I Y II VIERNES)</p> <p><u>Abril:</u> Juegos motrices</p> <p><u>Mayo:</u> Búsqueda de tesoro</p> <p><u>Junio:</u> Teatrillo de títeres</p> <p><u>Agosto:</u> Competencias</p> <p><u>Septiembre:</u> Juegos típicos</p> <p><u>Octubre:</u> Competencias de destreza cognitiva</p> <p>A cargo de técnicos apoya Educ sala correspondiente</p> <p>Educ. realiza Motivación/ invitación a los otros cursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Inicio activo</u> → martes y jueves 9:00 – 14:45 CREATIVO-DISFERENTE-CON OBJETIVO NO SOLO BAILE |

4- JUEGO RINCONES

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Mantener HORA DE LLEGADA cada uno en su sala</u> <p><u>CASA: ARTE-CONSTRUCCIÓN-HOSPITAL-LENGUAJE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • LISTADO | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Mantener HORA DE LLEGADA cada uno en su sala</u> → planificar hora de llegada <p><u>CASA: ARTE-CONSTRUCCIÓN-HOSPITAL-LENGUAJE</u></p> <p>LISTADO</p> <p>→ miércoles a las 9:00, 14:00 30 minutos</p> <p>I semestre en cada sala</p> <p>II semestre compartido con otros cursos.</p> <p>(elegir, planificar, actividad y evaluar (cierre)</p> |

5- JUEGOS DE PATIO EXTERIOR Y TECHADO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER sectores DE PATIO por nivel sin demarcar (respetar Horarios)/ TABLA HORARIA • REALIZAR JUEGOS CON LOS NIÑOS | <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER sectores DE PATIO por nivel sin demarcar (respetar Horarios)/ TABLA HORARIA Hacer horario |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTAR PATIO TECHADO • CUIDAR MATERIAL Y DEJAR ORDENADO Y GUARDADO ASIGNAR ORDEN SEMANAL POR NIVEL | <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER ORGANIZACIÓN NIÑOS ENTRE 13:00 Y 14:00 REALIZAR JUEGOS CON LOS NIÑOS, RESPONSABLE ETC. • IMPLEMENTAR PATIO TECHADO • CUIDAR MATERIAL Y DEJAR ORDENADO Y GUARDADO • ASIGNAR ORDEN SEMANAL POR NIVEL <p>Tabla: Bodega/bodega/p.tec</p> |
|---|--|

6- INGLÉS DIARIO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • USO DIARIO INGLÉS • MUY IMPORTANTE Mantener orientación bilingüe, en INSTRUCCIONES, SALUDO, CANCIONES y TODA la rutina • SE MANTIENE TALLER INGLES para personal <ul style="list-style-type: none"> • USAR CANCIONES, VIDEOS SUGERIDOS (DATA) | <ul style="list-style-type: none"> • USO DIARIO INGLÉS • MUY IMPORTANTE Mantener orientación bilingüe, en INSTRUCCIONES, SALUDO, CANCIONES y TODA la rutina • SE MANTIENE TALLER INGLES para personal • USAR CANCIONES, VIDEOS SUGERIDOS (DATA) <ul style="list-style-type: none"> • Sofía 3 canciones del tiempo y de snack • M. José 4 canciones de saludo |

7- MUSICA DIARIO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • USO DIARIO CANCIONES • MUY IMPORTANTE Mantener SALUDO CON CANCIONES VARIADAS y TODA la rutina • HACER LISTADO • USO INSTRUMENTO, RITMOS Y PULSOS • USAR CANCIONES(repertorio, VIDEOS (DATA) | <ul style="list-style-type: none"> • USO DIARIO CANCIONES • MUY IMPORTANTE Mantener SALUDO CON CANCIONES VARIADAS y TODA la rutina • HACER LISTADO • USO INSTRUMENTO, RITMOS Y PULSOS • USAR CANCIONES(repertorio, VIDEOS (DATA) |

8- TRABAJO DE PROYECTO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • PRIMER proyecto YO Y MI FLIA (UN REGALO DE DIOS) (incluir ptación cada niño y árbol genealógico) <p>Frecuencia: PK/K: 1 I semestre / 3 II semestre (agsoto-sept. Dic) PG: 1 I semestre / 3 II semestre(agsoto-sept. Dic) Beg: 1 I Semetre / 2 II semestre (Sept-y Dic.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • PRIMER proyecto YO Y MI FLIA (UN REGALO DE DIOS) (incluir ptación cada niño y árbol genealógico) <p>Frecuencia: PK/K: 1 I semestre / 3 II semestre (agsoto-sept. Dic) PG: 1 I semestre / 3 II semestre(agsoto-sept. Dic) Beg: 1 I Semetre / 2 II semestre (Sept-y Dic.)</p> <p>IMPORTANTE. HACER CIERRE Y RESUMEN DE LO APRENDIDO Y ENVIAR A LA CASA</p> |

9- LIBROS DE TRABAJO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • REVISION Pre k -kinder, CON RECETAS • MANTENER caligrafix, Lógica y trazos y letras. • REVISION Play group Tricahue book | <ul style="list-style-type: none"> • REVISION Pre k -kinder, CON RECETAS • MANTENER caligrafix, Lógica • REVISION Play group Tricahue book • REVISION Beginner • Modificar fechas calendarios de adviento. |

| | |
|---|----------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • REVISION Beginner • Modificar fechas calendarios de adviento. | S.CUNA PEDIDOS A IMPRENTA |
|---|----------------------------------|

EN CASO DE AUSENCIA PROLONGADA MAS DE UNA SEMANA SE OFRECE KITS ACTIVIDADES PARA LLEVAR A LA CASA

B. EL PERSONAL

1. FORMATO DE PLANIFICACIÓN

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER FORMATO | <ul style="list-style-type: none"> • SIMPLIFICA FORMATO 2026 → comparte M. José • Hacer a los niños en la planificación y elección de las actividades • Dar responsabilidades a los técnicos en las actividades (Psicomotricidad, arte, etc.) • Planificar más música |

13. CAPACITACIONES

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Extintores/ Primeros Auxilios: Mutual Obligatoria • <u>Propuestas por equipo del Jardín:</u> • Primeros auxilios presencial • Pilates/yoga • Trabajo equipo • Convivencia escolar y Buen trato • Taller Inglés (mantener) • Reuniones NEE y Capacitaciones con Sonia Terapeuta <p>En Capacitaciones externas invitar participar a los papas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Extintores/ Primeros Auxilios: Mutual Obligatoria • <u>Propuestas por equipo del Jardín:</u> • Primeros auxilios presencial → práctico Vero M • Pilates/yoga • Trabajo equipo • Convivencia escolar y Buen trato • Taller Inglés (mantener) → externo bukku • Reuniones NEE y Capacitaciones con Sonia Terapeuta • CAPACITACION O ACTULIZACIÓN DE Experimentos <p>En Capacitaciones externas invitar participar a los papas.</p> |

14. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS Y ORGANIZACIÓN

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • ORDEN BODEGAS: SE ASIGNAN RESPONSABILIDAD POR NIVEL • MANTENER SALAS ORDENADAS Y MÍNIMOS estímulos visuales. • MANTENER AL DIA PLANILLAS DE REGISTRO ASEO Y DESINFECCIÓN • MAGIA DEL CUENTO: contar con anteojos grandes, peluca, capa algo de Magia y motivación. • COCINA: 1 vez por mes Uso horno invierno- evitar verano • Hacer bajada de planificación DIARIA a técnicos y chequear MATERIALES ok para el día siguiente | <ul style="list-style-type: none"> • ORDEN BODEGAS: SE ASIGNAN RESPONSABILIDAD POR NIVEL • MANTENER SALAS ORDENADAS Y MÍNIMOS estímulos visuales. • MANTENER AL DIA PLANILLAS DE REGISTRO ASEO Y DESINFECCIÓN • MAGIA DEL CUENTO: contar con anteojos grandes, peluca, capa algo de Magia y motivación. • COCINA: 1 vez por mes Uso horno invierno- evitar verano • Hacer bajada de planificación DIARIA a técnicos y chequear MATERIALES ok para el día siguiente |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asignar responsabilidad a las Técnicos en aplicar actividades; Juegos, Cuentos- teatro-títeres, Psicomotricidad u otra. • 12:30/ 17:30 todos los niveles en sala (facilitar entrega y al que está en puerta) • Reciclaje permanente de papel • IMPORTANTE: <i>EDUCADORAS REVISAR PLANILLAS POECENTUALES EVALUACIÓN 2024 Y ANALIZAR POR NIVEL PARA CONSIDERAR EN PLANIFICACIONES PARA AFIANZAR LOS INDICADORES DESCENDIDOS</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Asignar responsabilidad a las Técnicos en aplicar actividades; Juegos, Cuentos- teatro-títeres, Psicomotricidad u otra. • <u>12:30/ 17:30 todos los niveles en sala</u> (facilitar entrega y al que está en puerta) • Reciclaje permanente de papel • Hacer actividades en concretos antes de la bajada al libro. • Pausa activa distinta (no tan repetitiva todos las semanas) 2 veces x semana → lunes y jueves • Respetar horarios de patio • ORGANIZACIÓN • Más juegos • Librero en salas/pasillo • Después de cada muda, APLICAR alcohol • ORGANIZAR CALENDARIO DE ENTREVISTA IMPRESO EN PIZARRA A LA ENTRADA SALA • ORG PUERTAS (SIN FRAN B.) • LIBREROS SALAS Y PASILLO INGLES • IMPORTANTE: <i>EDUCADORAS REVISAR PLANILLAS POECENTUALES EVALUACIÓN 2025 Y ANALIZAR POR NIVEL PARA CONSIDERAR EN PLANIFICACIONES PARA AFIANZAR LOS INDICADORES DESCENDIDOS</i> • LETRERO BARANDA → NO SUBIR • CITÓFONO SALA CUNA |
| <p><u>SUGERENCIAS JUEGO DE RINCONES LLEGADA</u></p> | <p><u>SUGERENCIAS JUEGO DE RINCONES LLEGADA</u></p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>CASA:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambientar con tules en techo ✓ Disfraz ✓ Supermercado ✓ Cocinar ✓ Muñecas y cunas ✓ Tazas Tecito ✓ Peluqueria | <ul style="list-style-type: none"> • <u>LENGUAJE:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Teatrillos mesas al revés-Títeres ✓ Colchonetas -cuentos ✓ Jugar oficina- teclados-teléfonos |
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>ARTE:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Masas-gredas-plasticina ✓ Tempera-acuarela ✓ Collage grupal temáticos ✓ Pizarras ✓ Relleno dibujos con plasticina ✓ Recorte ✓ Rasgado ✓ Craquelar ✓ Calcar ✓ Punzar ✓ Bordar ✓ Ensartar ✓ Tizas | <ul style="list-style-type: none"> • <u>CONSTRUCCIÓN:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Bloques</u> ✓ <u>Animales</u> ✓ <u>Autos</u> ✓ <u>Circuitos Suelo/ Alfombras</u> ✓ <u>Tren sillas</u> ✓ <u>Cricuito</u> |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rompecabezas ✓ Elásticos | |
| <p><u>HOSPITAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Colchonetas</u> ✓ <u>Geringas</u> ✓ <u>Estetoscopios</u> ✓ <u>Caja Remedios</u> ✓ <u>Mascariila</u> ✓ <u>Juegos</u> | <ul style="list-style-type: none"> • |

GESTIONES Y ESTRATEGIAS PERMANENTES

- **Reuniones grupales de organización semanales**, reflexión del quehacer educativo, PEI, de buen trato y convivencia.
- **Reuniones mensuales con Terapeuta Ocupacional** de acompañamiento asesoría, supervisión y análisis de casos especiales.
- **Alumnas en práctica incorporación de carpeta de juegos y canciones**
- **Ejercicios de Gym brain** diario a los niños
- **División y organización de lugares de patio y psicomotricidad**, diferenciados por grupo y horario.
- **Horario de ventilación de espacios** cerrados frecuentes
- **Registro de entrevistas personales con retroalimentación y reflexión:** Evaluaciones y autoevaluaciones de desempeño personal semestral y anual.
- **Felicitaciones y entrega de estímulo mensual** por buen desempeño al personal
- **Se mantiene celebración de cumpleaños y de fecha importantes**
- **Registro y tabulación de entrevistas personales**, I y II semestre (Síntesis y conclusiones)
- **Hoja de vida del personal**
- **Felicitaciones o amonestaciones de acuerdo con el reglamento.**
- **Convivencia almuerzo con equipo de trabajo del Jardín.**
- **Se mantiene Registro de observación directa al desempeño del personal** (PAUTA) por parte del equipo directivo y multidisciplinario del Jardín, con retroalimentación.
- **Se mantiene uso sistemático de inglés** en actividades de la rutina
- **Se mantiene Registro de seguimiento de niños inasistentes** o enfermos (3 días falta)
- **Se mantiene Habilidades por área en los niños según la edad (psicomotricidad, música, lenguaje, etc.)**
- **Se mantiene registro de materiales de Bodega**
- **Se mantiene Registro de aseo y sanitización diaria por sala**
- **Se mantiene Comité de buen trato y buena convivencia integrado por estamentos padres, personal y dirección**
- **Capacitaciones al personal se mantienen:**
 - **Capacitación Curso Buenas practicas de Manufactura, temperaturas, contramuestras y limpieza y seguridad”**
 - Taller Práctico Uso Extintores. Mutua
 - Taller Práctico Primeros Auxilios Mutua (presencial)

- **Charla Motivacional al Inicio año escolar**
- **Charlas, videos y conferencias motivacionales, temas bienestar y buen trato y desarrollo personal y laboral** con frecuencia mensual, según programa del Plan anual de Gestión de buena convivencia, (elección del representante del personal) y buen trato Marzo-Diciembre 2026
- **Inducción al inicio año escolar:** Entrega y toma de conocimiento; Reglamento interno de convivencia Escolar, protocolos y procedimientos generales. Marzo 2026
- **Inducción al inicio año escolar:** Capacitación y socialización de PEI y Plan de Funcionamiento con el personal Marzo 2025
- **Charla Educadoras en reuniones mensuales**
 - **HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS.** MUTUAL DE SEGURIDAD. On line
 - **TALLER MENSUAL DE INGLES PRÁCTICO PARA EDUCADORAS y TÉCNICOS**
 - Jardín Infantil Trichahue. Magdalena de la Cruz.
 - **Se actualiza plan de Gestión de buen trato y buena convivencia, que incorpora cronograma de actividades con frecuencia y objetivos.**

C.LA FAMILIA

1. PROGRAMA FORMACIÓN VALÓRICA

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER flyer VALOR ;(Cambiar gráfica y cuentos para niños) • MANTENER DERECHO(cambiar grafica) • MANTENER VIRGEN PEREGRINA • AGREGAR CORONA DE ADVIENTO Y REZAR TODOS 2-9-16 DIC. | <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER flyer VALOR ;(Cambiar gráfica y cuentos para niños) • ENVIAR CUENTO A LA FAMILIA • MANTENER DERECHO(cambiar grafica)(instagram) • MANTENER VIRGEN PEREGRINA (frecuencia por SALA) • AGREGAR CORONA DE ADVIENTO Y REZAR TODOS 2-9-16 DIC. (hacer corona y enviar junto con calendario) • INVITAR A REZAR MES DE MARIA A PAPAS PRE-PLAY//BEG-NURSERY |

2. TRABAJO CON LA FAMILIA

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>STAR WEEK (MEDALLA O BANDA QUE LO DISTINGA) el niño es rey por la semana y:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Es Helper de la semana ○ Trae su cuento favorito, ○ Trae su juguete favorito ○ Sus papas son invitados a hacer una actividad a la sala (se mantiene igual) • Incorporar Mes de los OFICIOS con invitación libre al los papás (profesiones) • Incorporar CUENTO DEL ABUELO • <u>MES FLIA motivar actividades: (modifica orden) queda:</u> <ul style="list-style-type: none"> 5. Dibujo de la familia 6. JUEGO LIBRE EN FLIA. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>STAR WEEK (MEDALLA JARDIN OK) el niño es rey por la semana y:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Es Helper de la semana ○ Trae su cuento favorito, ○ Trae su juguete favorito ○ Sus papas son invitados a hacer una actividad a la sala (sencilla y hecha por los papás)inscribir en la primera reunión. • Incorporar Mes de los OFICIOS con invitación libre al los papás (profesiones)) → Agosto • Incorporar CUENTO DEL ABUELO → 15/10 • <u>MES FLIA motivar actividades: queda: ENVIAR CARTA INFORMATIVA)</u> <ul style="list-style-type: none"> 5. Dibujo de la familia |

| | |
|---|--|
| <p>(Enviar foto jugando en flia.)</p> <p>7. Cocinar en familia</p> <p>8. Invitar a papas Juegos/ competencias (búsqueda del tesoro)</p> <ul style="list-style-type: none"> • FLYER Continuar con: ENVIAR POR MAIL Y WHATSAPP <p>I semana: Valor del mes II Semana: Tip Derecho del niño III Semana: Tip emergente a mi realidad/Tip ecofarm IV Semana: Habilidades y Aprendizajes mensuales para estimular en Familia</p> <p>SUBIR INSTAGRAM TIPS EMERG Y CAMPAÑAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • II SEMESTRE RECICLAJA CADA 15 DIAS PAPELES • MANTENER Juego que se lleva en concreto ABRIL-SEPT • INCORPORA MONO VIAJERO SEMANAL • MANTENER EXPOSICIÓN ARTE POR NIVEL: MAYO-SEPT-DIC | <p>6. JUEGO LIBRE EN FLIA. (Enviar foto jugando en flia.)</p> <p>7. Cocinar en familia</p> <p>8. Invitar a papas Juegos/ competencias (búsqueda del tesoro) bien org 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • FLYER Continuar con: ENVIAR POR MAIL Y WHATSAPP <p>I semana: Valor del mes II Semana: Tip Derecho del niño III Semana: Tip emergente a mi realidad/Tip ecofarm (hacer drive) IV Semana: Habilidades y Aprendizajes mensuales para estimular en Familia</p> <p>SUBIR INSTAGRAM TIPS EMERG Y CAMPAÑAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARZO RECICLAJA CADA 15 DIAS PAPELES → Basurero azul • MANTENER Juego que se lleva en concreto ABRIL-SEPT • INCORPORA MONO VIAJERO SEMANAL • MANTENER EXPOSICIÓN ARTE POR NIVEL: MAYO-SEPT-DIC |
|---|--|

3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER Fotos a la casa <u>semanal</u> por whatsapp (10-20 fotos) • Registro fotos mensual (un nivel por mes) • Fotos en actividades Puntuales visitas de papas etc. | <ul style="list-style-type: none"> • MANTENER Fotos a la casa <u>semanal</u> por whatsapp (10-20 fotos) Viernes + 2 días a elección (3 a 4 fotos) • Registro fotos mensual (un nivel por mes) • Fotos en actividades Puntuales visitas de papas etc. |

15. REUNIONES DE APODERADOS Y TEMA

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • I Reunión MARZO PRESENCIAL • Agregar charla única en Junio TEMA • II Reunión AGOSTO PRESENCIAL <p>Segunda reunión CON TEMA según necesidad)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • I Reunión MARZO PRESENCIAL (Introducir star of the week) • II Reunión MAYO PRE-K/PG CON charla TODO JARDIN • II Reunión AGOSTO PRESENCIAL CON TEMA según necesidad) • III Reunión AGOSTO TODOS LOS NIVELES • III REUNIO beginner y nursery NOVIEMBRE |

16. ENTREVISTAS

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener frecuencia y todas presenciales <p>Opcional zoom</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener frecuencia y todas presenciales <p>Opcional zoom ver si hay que hacer diap I semestre/II semestre</p> |

17. AGENDA

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|------------------------|------------------------|
| | |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>FOMENTAR el uso diario OBLIGATORIO:</u> ✓ REVISIÓN DIARIA ✓ COMPLETAR REGISTROS (almuerzos y Otros) ✓ REALIZAR Registro de actividades semanales, muy importante por lo que desarrolla e implica para los niños, memoria y evaluación de actividades y ponerlo dentro del horario. ✓ ESCRIBIR TODA situación personal e irregular ✓ ENVIAR diploma de saludo en cumpleaños ✓ AGRADECER donaciones con Stickers en campañas | <ul style="list-style-type: none"> • <u>FOMENTAR el uso diario OBLIGATORIO:</u> ✓ REVISIÓN DIARIA ✓ COMPLETAR REGISTROS (almuerzos y Otros) ✓ REALIZAR Registro de actividades semanales, muy importante por lo que desarrolla e implica para los niños, memoria y evaluación de actividades y ponerlo dentro del horario. ✓ ESCRIBIR TODA situación personal e irregular ✓ ENVIAR diploma de saludo en cumpleaños ✓ AGRADECER donaciones con Stickers en campañas ✓ ENVIAR DIPLOMA FELICITACIONES EN DISERTACIONES |
|---|--|

18. USO MAIL

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene como uso de comunicación oficial, complementado a WhatsApp • Se debe revisar máximo día por medio | <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene como uso de comunicación oficial, complementado a WhatsApp • Se debe revisar máximo día por medio |

19. USO WHATSAPP PEDAGOGICO

| <u>EVALUACIÓN 2025</u> | <u>PROYECCIÓN 2026</u> |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene y confirma como medio efectivo de comunicación, para envío de circulares y reportes fotográficos. <p>Las Educadoras contestar WhatsApp DP. de la jornada con los niños</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene y confirma como medio efectivo de comunicación, para envío de circulares y reportes fotográficos. • PARTICIPA LA EDUCADORA DE CADA CURSO/ EN CASO DE AUSENCIA SE AGREGA A FRAN. • Las Educadoras contestar WhatsApp DP. de la jornada con los niños |

- **Realización de entrevistas personales** trimestrales o según necesidad, y tabulación de sugerencias de los padres.
- **Registro de entrevistas personales trimestrales** o según necesidad, en ficha del alumno
- **Envío vía correo electrónico, Lectura y registro de firma de los reglamentos de convivencia, protocolos, deberes y derechos de los padres.**
- **Envío de regalo o saludo cuando nace un integrante de la familia.**
- **Envío de flyer motivacionales campañas solidarias**
- **Se mantiene firma de documento “ toma de conocimientos Y Aceptación reglamento interno de convivencia escolar de protocolos y medidas organizacionales 2026”**
- **Se mantiene día conociendo mi Jardín, día de adaptación que asisten con la mamá o el papá**
- **Se mantiene Comité de buen trato y buena convivencia integrado por estamentos padres, personal y dirección**
- **Se mantiene en orden y frecuencia de los siguientes documentos a la casa**

- Tips o Flyer de Valor del Mes (PROGRAMA FORMACIÓN VALORICA) frecuencia mensual
- Tips o Flyer de derechos del niño (PROGRAMA FORMACIÓN VALORICA) frecuencia mensual
- Tips o Flyer emergente acorde a necesidades del nivel que aporta a la educación de los niños y a la misión de ser padres. (vía mail o WathsApp) frecuencia mensual
- Aprendizajes a la casa con frecuencia mensual
- Panel informativo al ingreso al Jardín con toda la documnetación.

D.LA COMUNIDAD

1.Mantenición de las siguientes gestiones y estrategias:

- **Salidas y paseos pedagógicos de los niños a la comunidad.**
- **Campañas de solidaridad a la comunidad**
- **Campañas de apoyo económico a distintas instituciones de la comunidad.**
- Solicitud de cartas de agradecimiento de instituciones beneficiadas.
- Visitas de bomberos, carabineros y otros.
- Visita solidaria de los niños de la comunidad al Jardín.
- Visitas de grupos culturales de la comunidad (actores, cuenta cuentos, malabaristas, grupo folklóricos Panel exterior para información relevante de las actividades del Jardín.
- Panel exterior disponible para que los apoderados y la comunidad puedan poner información sobre sus proyectos y emprendimientos
- Reciclaje quincenal a cargo de un agente de la comunidad.

VII. PROYECTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 2026

Fecha de última Revisión y Actualización: 23-1-2026



“UN BENEFICIO PARA TODOS”

“*Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde deben ser acomodados con estrategias pedagógicas centradas en el alumno para responder a sus necesidades*” UNESCO 1994.

El Jardín dispondrá de cupos de integración para niños (a) con N.E.E. de carácter permanente, en media jornada conforme a la normativa vigente, con el fin de atender sus necesidades.

La admisión y permanencia del servicio educativo de estos alumnos estará sujeta a que el establecimiento cuente efectivamente con las condiciones técnicas, pedagógicas y de infraestructura necesarias para asegurar una adecuada respuesta educativa, de acuerdo con los informes y evaluaciones profesionales correspondientes y siempre que el niño(a) permita que los profesionales y sus pares puedan establecer una relación recíproca, en cuanto a convivencia escolar, formación y necesidades de aprendizaje.

Consideraciones:

- ❖ El Jardín, promoverá un ambiente de respeto, inclusión y apoyo, ajustando sus acciones al marco legal y normativo aplicable.
- ❖ La prioridad para hacer uso de este cupo la tendrán los alumnos del Jardín y sus hermanos.
- ❖ Cuando, atendida la proporción de estudiantes en el curso y las capacidades del equipo docente, se estime que no es posible brindar la atención adecuada al niño (a) con N.E.E., el Jardín podrá declarar la imposibilidad de prestación del servicio educativo.
- ❖ En caso de que un estudiante presente conductas que impliquen riesgo físico o psicológico grave para sí mismo o para la comunidad educativa, y que impidan la ejecución de un plan de acción pedagógico y conductual, el Jardín podrá poner término anticipado a la prestación de los servicios educacionales.
- ❖ Se podrá considerar una Evaluación del párvulo previo a su ingreso para realizar una propuesta educativa acorde a sus requerimientos.
- ❖ El apoderado debe de entregar al Jardín información fidedigna y actualizada del desarrollo de su hijo, al momento de matricular, se requiere entregar informe de Jardín anterior y/o de especialistas, en caso de existir.
- ❖ Se requiere, además informes de especialistas y médico tratante, firmar carta de compromiso y expectativas de los padres.
- ❖ El Jardín podrá considerar modificación de horario, nivel o solicitar adecuaciones de acceso (adulto tutor), para asegurar el aprendizaje escolar, brindar experiencias positivas, exploración, participación continua, y cumplir con las necesidades del niño y con el objetivo de entregar el mejor servicio educativo.
- ❖ En caso de que el niño con NEE requiera un adulto tutor o adecuación de acceso, este deberá cumplir con el perfil institucional del Jardín
- ❖ El Jardín realiza en conjunto con el apoderado un Plan de acompañamiento emocional y conductual para niños con diagnóstico TEA (PAEC), o Plan de acompañamiento individual (PAI), según corresponda, el que debe ser aprobado y firmado por el apoderado.
- ❖ En caso de que los padres y/o tutor legal deba acudir al Jardín por alguna emergencia, éste podrá solicitar certificado de emergencia al Jardín.
- ❖ Los padres se comprometen a cumplir con el protocolo N°8 de niños con N.E.E.

1. FUNDAMENTACION

Los niños con necesidades educativas especiales deberían educarse con el resto de los alumnos de su edad y participar al máximo posible de las actividades

escolares sin perder de vista sus necesidades específicas. Deben participar del currículo común, haciendo los ajustes necesarios para el desarrollo de sus competencias.

El poner en práctica el principio de una educación inclusiva, implica crear las condiciones para atender a la diversidad de los alumnos y facilitar el aprendizaje de todos los niños en un contexto educativo lo más normalizado posible.

Lo anterior implica ofrecer una educación de calidad a todos los niños sin discriminaciones de ningún tipo, en la medida de lo posible con el fin de participar, un espacio de integración social, y educarse con igualdad de oportunidades en el sistema regular de educación.

La inclusión e integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales beneficia, según los expertos, a toda la comunidad educativa, desarrolla empatía, sensibilidad, aumenta las experiencias especialmente a los alumnos regulares... Nada puede ser más perjudicial para la formación de nuestros niños que educarlos en una burbuja, en que no da cabida, ni tolera la diversidad en su interior. El Jardín debe ser el espacio privilegiado en que todos aprendemos a convivir con los otros y en que cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.

Algunos estudios realizados nos informan que alrededor del 20% de los niños(a) necesita algún tipo de educación especializada a lo largo de su escolaridad.

Algunos de los problemas se resolverán dentro de la educación ordinaria y algunos necesitarán ayuda educativa especializada.

La política actual de Educación en nuestro país determina que los niños con NEE deben ser educados preferentemente dentro del sistema regular.

El Jardín Infantil Tricahue ofrece actualmente atención a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que presentan necesidades de tipo permanente, y que cuentan con apoyo de especialistas y sus familias.

Entendemos como NEE **“aquel niño (a) que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.” (Decreto 170)**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE CARÁCTER PERMANENTE

“Necesidades educativas especiales de carácter permanente, son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.” (Decreto 170)

DIAGNOSTICO NEE PERMANENTE

- Deficiencia mental severa
- Discapacidad visual
- Multidéficit
- Discapacidad auditiva
- Disfasia severa
- Trastorno Autista o Trastorno espectro Autista (TEA)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE CARÁCTER TRANSITORIO

“Necesidades educativas especiales de carácter transitorio son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o

progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización". (Decreto 170),

DIAGNOSTICO NEE TRANSITORIAS

- Coeficiente intelectual limítrofe
- Trastornos del lenguaje
- Trastornos específicos del aprendizaje
- Déficit atencional
- Trastorno de social
- Trastornos afectivos
- Trastornos de las emociones o de comienzo habitual en la infancia
- Epilepsia
- Trastorno de tics

Nuestra institución dispone de un cupo por curso para niños con NEE permanentes, cumpliendo con la normativa actual impuesta por la educación general, exceptuando diagnósticos que requieran apoyo institucional en salud permanente. Lo anterior se fundamenta en poder asegurar la calidad de educación y poder satisfacer adecuadamente sus necesidades en aula.

En cuanto a las NEE de tipo transitorias, estas debido al desarrollo propio de los niños de pre-escolar no existe justificación para limitar su cupo, ya que los criterios diagnósticos requieren edad mínima 5 años.

2.- ANTECEDENTES TEORICOS

“ACEPTANDO LA DIVERSIDAD”

Existe una población importante de niños que presentan NEE de tipo permanente que a futuro tiene una evolución de su diagnóstico, por lo cual la modalidad de educación especial no logra satisfacer las necesidades de estimulación que requiere el niño en su etapa pre-escolar, y a su vez el niño tampoco cumple las competencias, para la educación regular normal por lo cual es necesario incluir a estos niños dentro de un programa de educación integral, y realizar las adecuaciones curriculares correspondientes para satisfacer sus necesidades educativas actuales.

Los cambios sociales y el progreso han conducido a cada vez más niños se integren al Jardín, esperando un trato digno frente a la diversidad de los niños/as.

El Jardín promueve el desarrollo de actitudes de respeto y valoración de las diferencias para crear una sociedad integradora.

“El marco de la Conferencia Mundial sobre NEE (España 1994), afirma que en los jardines se deben acoger a todos los niños/as independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y culturales.”

Nuestra institución educativa reconoce la diversidad, teniendo en cuenta que los niños y niñas son diferentes en motivación, intereses, personalidad, estilos de aprendizaje, ritmos de aprendizaje, conocimientos previos, entre otros.

3.- FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

A través de la integración nuestro Jardín pretende aportar todas las experiencias, reflexiones y acciones de su entorno para que el niño (a) pueda aprender, adaptando este aprendizaje a la situación particular de cada niño(a).

Lo anterior se fundamenta en los principios originales de nuestro PEI institucional que dicen relación con:

Principio de bienestar Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación

de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de actividad La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizajes, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Principio de singularidad Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

Principio de potenciación El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de relación Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva y de apego, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio de unidad El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis

Principio del significado Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

Principio del juego Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

De acuerdo a los principios antes mencionados surgen una serie de orientaciones para aplicar la modalidad curricular, entre las que podemos mencionar en forma coordinada, la organización de un ambiente físico que favorezca las diferentes necesidades del párvulo, entre ellas las de elección e iniciativa personal, la organización de actividades de donde se favorezca el juego en sus diferentes formas, la elección de situaciones educativas las cuales a través de una búsqueda de equilibrio se abarquen todas las áreas del desarrollo; la participación de la familia y padres del jardín para lograr un trabajo coherente y coordinado.

3.1.- PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Se requiere tener en cuenta ciertas actitudes y condiciones que faciliten el proceso de integración de los niños y niñas.

- **Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.** La condición más importante para el desarrollo de una educación integrada es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un papel fundamental.

- **Un currículo amplio flexible** es una condición fundamental para responder a las diversidades individuales, estableciendo como referente para la educación de estos alumnos un currículo con las adaptaciones necesarias.

- **Los enfoques metodológicos y la pedagogía** deben estar centrados en el alumno y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno. Teniendo presente que no todos los alumnos son iguales y ni aprenden de la misma forma.

- **Criterios y procedimientos flexibles de evaluación:** Desde la perspectiva de una educación integrada, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas que precisan para facilitar su proceso de enseñanza aprendizaje y de desarrollo personal y social. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

- **Proyectos educativos de toda la Jardín que contemple la diversidad y Compromiso de cambio:** La posibilidad de poder elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad. En aquellos establecimientos en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la diversidad. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en el jardín y en la sala es también es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente.

- **Participación de los padres y de la comunidad.** Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades del jardín, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

- **Formación de los docentes y otros profesionales.** Es fundamental que los educadores cuenten con las competencias necesarias y el apoyo de especialistas para desarrollar una práctica educativa distinta. Para lo cual es fundamental la información, capacitación al respecto y una cuota importante de esfuerzo y voluntad.

Los docentes requieren de capacitación y apoyo sostenido para modificar sus actitudes y pasar de las prácticas pedagógicas homogeneizadoras a prácticas que incluyan la diversidad.

4.-OBJETIVOS

Todo proceso educativo reconoce las etapas evolutivas del crecimiento intelectual, afectivo y espiritual y ayuda a cada niño a ir madurando gradualmente en todos los aspectos. Cada niño puede desarrollar y realizar los objetivos a un ritmo acomodado a su capacidad individual y a las características de su propia personalidad.

Vivir de forma que seamos ejemplo y estar dispuestos a compartir sus propias experiencias de vida, siendo dentro de la comunidad educativa adultos guías de nuestros niños en el desarrollo de los valores, donde todos aprendemos unos de otros, y todos nos preocupamos de unos y otros.

OBJETIVO GENERAL

Nuestra educación está centrada en la persona considerando sus diferencias individuales, plenamente abierto a la integración de niños que presentan alguna

discapacidad, intentando generar un espacio de participación social, fundamentados en nuestros principios que son:

1. Formación del Autoconocimiento y Desarrollo Intelectual.
2. Formación de la Sociabilidad y Relaciones Interpersonales.
3. Formación de la Afectividad e Identidad.
4. Formación del Compromiso Social.
5. Formación Cristiana.

En coordinación y fidelidad a estos principios proponemos el siguiente Objetivo General:

“Favorecer la incorporación de niños con necesidades educativas especiales, intentando atender las necesidades básicas de aprendizaje y procurando entregar igualdad de oportunidades de educación para todos”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la participación de los niños con NEE en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro Jardín.
- Sensibilizar a nuestra comunidad sobre la integración educativa.
- Capacitar a la comunidad educativa, sobre la integración educativa.
- Realizar adecuaciones curriculares, planificación, ejecución y evaluación de acuerdo a las necesidades de los niño(a) en integración.

5.-METODOLOGIA

El Jardín dispone de un cupo de integración por curso para niños con Necesidades Educativas Especiales permanentes.

Se considera lo siguiente:

- **El adulto tutor se considera adecuación de acceso al aprendizaje en relación a la facilitación que brinda a la conexión entre el menor y su entorno educativo, asegurando experiencias positivas, exploración y participación continua según sus necesidades, así como también brindar apoyo en caso de desregulación emocional, este adulto es quien apoya el trabajo en aula de los niños con NEE en virtud de su conducta adaptativa al contexto educativo; por sugerencia del equipo multidisciplinario del Jardín y en beneficio de la comunidad educativa.**
- **El adulto tutor deberá cumplir con el siguiente perfil:**

El profesional deberá y estar capacitado para enfrentar un entorno cambiante, para ello debe demostrar habilidades, competencias y actitudes personales mencionada en el “Perfil de los Profesionales de Apoyo” (Nº6) PEI Institucional.

- **El adulto tutor debe presentar en el Jardín Infantil:**
- *Curriculum*
- *Fotocopia cédula de identidad*
- *Papel de antecedentes; a la fecha de ingreso*
- *Certificado de inhabilidades para trabajar con menores; a la fecha de ingreso*
- *Certificado de título de: Educadora de párvulos, educadora diferencial, técnico en educación parvularia, técnico en educación especial o diferencial; reconocido por El ministerio de Educación, en caso de ser extranjero deberá contar con la validación correspondiente.*
- *El pago del adulto tutor es responsabilidad de los padres*
- *No se requiere experiencia previa, el Jardín brindará apoyo para desempeñar el rol quién será un facilitador en el aprendizaje*
- *Para optar a la incorporación de un adulto tutor se requiere cumplir al menos con uno de los siguientes puntos:*
 - *Firma carta compromiso según protocolo de niños con NEE*

- *Certificado médico en caso de que su condición neurológica lo amerite*

1. Ficha de Ejecución en caso de niños detectados posterior al ingreso sin antecedentes previos.

1. En caso de detectar alguna dificultad o deficiencia en cualquiera de los ámbitos escolares se abre **Planilla de “registro de conducta y acompañamiento respetuoso”**
2. Realizar **evaluación diagnóstica propia del Jardín al nivel que asiste**, adecuando según sus necesidades. Según resultados obtenidos aplicar evaluaciones diagnósticas de niveles inferiores para hasta identificar las competencias reales de aprendizaje, capacidades y dificultades.
3. Se realiza **observación por parte de la terapeuta ocupacional** para realizar ajustes razonables, en su rutina del Jardín.
4. **En entrevista Diagnóstica (Inicio de Abril):**
 - a. **Dar bienvenida** y acoger a los padres
 - b. **Recolecta información**, sobre gustos motivaciones, hábitos, entre otros, para poder brindar apoyos.
 - c. Se entrega **socializa evaluación diagnóstica**
 - d. **Se informa a los padres que se abrió Planilla de “registro de conducta y acompañamiento respetuoso”**, se esperará por 15 días, para evaluar la persistencia de la conducta. De ser así se pasar al N°5.
5. **Citar a entrevista al finalizar el registro (fines de Abril), y con el fin de solicitar evaluaciones pertinentes** (Psicólogo, Neurólogo, Fonoaudiólogo, u otro) con el objetivo de conocer diagnóstico y poder implementar e incorporar las estrategias sugeridas por sus especialistas externos. **Se otorga plazo de un mes (fines de Mayo) (plazo que debe ser informado a los padres), para presentar los informes requeridos por escrito.**
6. **Entrevista formal, (fines de Mayo) se recibe los informes requeridos, se firma de carta de compromiso de los padres. y se da curso al apoyo indicado por sus especialistas, con un trabajo en conjunto Familia-Jardín- Especialista**
7. **En caso de ser necesario se cita a entrevista formal (mediados de Junio) para:**
 - a. **Informar a los padres de adecuación curricular**, evaluación diferenciada y la probabilidad de necesitar adecuación de acceso o tercer adulto.
 - b. **Se realiza Plan de acompañamiento individual (PAI) o Plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC) (informado y firmado por apoderado)**
8. **Se cita a entrevista formal cada dos meses** (según amerite) para evaluar logros y realizar ajustes y tomar decisiones.
9. **En entrevista de entrega de informes de primer y segundo semestre, Julio-Diciembre** se consignan avances y logros. En caso de no existir logros se espera un mes para volver a evaluar.
10. **Hacer Carpeta de Integración para niños con N.E.E.** que contenga los siguientes documentos:
 - Ficha de Matricula
 - Ficha del Alumno
 - Toma de Conocimiento de Protocolos y Reglamento interno de Convivencia escolar
 - Carta de compromiso y expectativas de los padres de niño con N.E.E.
 - Planilla de “registro de conducta y acompañamiento respetuoso”
 - Diagnóstico médico
 - Informes y revaluaciones pertinentes cada 6 meses aproximadamente

- Planificación de pauta de estimulación de aprendizaje con adaptación curricular, en caso de ser necesario
- Evaluación Diferenciada en caso de ser necesario
- Plan de acompañamiento individual (PAI) o Plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC) (informado y firmado por apoderado)

2. Ficha de ejecución en caso de niños con necesidades educativas especiales:

1. **Al momento de matricular, dirección requiere toda la información;** como informes de especialista, certificado diagnóstico (en caso de existir), y se firma carta de compromiso y expectativas de los padres, **en reunión informativa y orientadora.**
2. Se realiza **observación por parte de la terapeuta ocupacional** para realizar ajustes razonables.
3. **Al inicio del año escolar la educadora a cargo del nivel debe revisar los antecedentes** entregados por los padres con su respectiva carta de compromiso.
4. **Se da curso al apoyo indicado por sus especialistas,** con un trabajo en conjunto Familia-Jardín- Especialista.
5. Realizar **evaluación diagnóstica propia del Jardín al nivel que asiste,** adecuando según sus necesidades. Según resultados obtenidos aplicar evaluaciones diagnosticas de niveles inferiores para hasta identificar las competencias reales de aprendizaje, capacidades y dificultades.
6. **En entrevista Diagnostica (abril):**
 - a. **Dar bienvenida** y acoger a los padres
 - b. **Recolecta información,** sobre gustos motivaciones, hábitos, entre otros, para poder brindar apoyos.
 - c. **Se entrega socializa evaluación diagnóstica**
 - d. **Informar a los padres de adecuación curricular,** evaluación diferenciada y la probabilidad de necesitar adecuación de acceso o tercer adulto.
 - e. **Se realiza en conjunto, Plan de acompañamiento individual (PAI) o Plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC)** (informado y firmado por apoderado)
7. **Se realiza planificación y elaboración de pauta de estimulación de aprendizaje con adaptación curricular:** Elaborar adaptaciones de las técnicas de enseñanza que contribuyan al aprendizaje. Seleccionando los recursos materiales y estructurales que permitan optimizar el proceso de aprendizaje. (plazo fines de abril).
8. **Se cita a entrevista formal cada dos meses** (según amerite) para evaluar logros y realizar ajustes y tomar decisiones.
9. **En entrevista de entrega de informes de primer y segundo semestre, Julio-Diciembre** se consignan avances y logros. En caso de no existir logros se espera un mes para volver a evaluar.
10. **Hacer Carpeta de Integración para niños con N.E.E.** que contenga los siguientes documentos:
 - Ficha de Matricula
 - Ficha del Alumno
 - Toma de Conocimiento de Protocolos y Reglamento interno de Convivencia escolar
 - Carta de compromiso y expectativas de los padres de niño con N.E.E.
 - Planilla de "registro de conducta y acompañamiento respetuoso"

- Diagnóstico médico
- Informes y revaluaciones pertinentes cada 6 meses aproximadamente
- Planificación de pauta de estimulación de aprendizaje con adaptación curricular, en caso de ser necesario
- Evaluación Diferenciada en caso de ser necesario
- Plan de acompañamiento individual (PAI) o Plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC) (informado y firmado por apoderado)

Otras consideraciones en relación a la Metodología

- Se realizará reuniones mensuales con el equipo docente del Jardín, para revisar y mantener los objetivos de integración, entre otros.
- Capacitación permanente al personal del Jardín según requerimientos.
- Acompañamiento emocional y conductual; con acciones preventivas, estrategias adecuadas a sus necesidades, tal como lo indica reglamento interno de convivencia escolar.
- Informar a la comunidad educativa sobre la educación integrada, y la aceptación a la diversidad que se da en cada curso. Con el fin de Trabajar el clima social del aula para que los niños comprendan las diferencias individuales.
- Reuniones con especialistas tratantes, según necesidad para visualizar logros y nuevas propuestas.
- Se podrá realizar reunión con los padres de niños NEE, con la intención de aprender, compartir sentimientos y experiencias.

6.-INDICADORES DE LOGROS

1. Entrega de Informes de profesionales tratantes para realizar apoyos e implementar sugerencias.
2. Firma con los padres de carta de compromiso y expectativas del jardín
3. Informe de los docentes sobre su desempeño académico.
4. Planteamiento educativo individual. Pauta de estimulación, según adecuación curricular basado en los Bases curriculares actuales.
5. Plan de acompañamiento individual (PAI) o Plan de acompañamiento emocional y conductual (PAEC), (informado y firmado por apoderado)
6. Adquisición de los recursos necesarios.
7. Incorporación efectiva, en caso de necesidad de adecuaciones de acceso, adulto tutor, que facilite de forma personalizada la inserción y los aprendizajes del niño.
8. Formación de redes de apoyo mutuo entre docentes.
9. Padres comprometidos con la educación de NEE.

ANEXOS

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: Entendemos como NEE “aquél niño (a) que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.” (Decreto 170)

INTEGRACIÓN: Supone que es el niño diferente el que debe integrarse al jardín, contando con las adecuaciones necesarias a su condición educativa, el concepto de Jardín definido como, una institución organizada para el niño típico.

INCLUSIÓN: Supone que es el Jardín el que está preparado para incluir a todo niño considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. Esta nueva perspectiva implica que el niño se integra a un lugar preparado para el respondiendo a sus necesidades educativas especiales. La institución se define como un lugar para la diversidad.

EVALUACIÓN DIFERENCIADA: Los criterios de evaluación se centran en las capacidades reales obtenidas del diagnóstico, y en las proyecciones a corto plazo para el niño, y se refiere a utilización de recursos, entrega y obtención de la información en tiempos y formas requeridos por el niño a fin de facilitar su decisión (la del educador) y su evolución en el ciclo educativo (si pasa al nivel siguiente o se mantiene).

ADECUACIÓN CURRICULAR: Establece las secuencias de los aprendizajes en los distintos ciclos educativos para evitar desajuste en la progresión del alumno.

BIBLIOGRAFIA

- **“Niños con necesidades educativas especiales” G. Lucchini**
- **Decreto 170 Ministerio de Educación**
- **“Índice de inclusión” Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Tony Booth/ Mel Ainscow**
- **PEI Institucional Jardín Infantil Tricahue**
- **Educación Inclusiva Unesco**
- **Resolución Exenta N°0586/ 27-12-2023 Circular que imparte instrucciones referidas a la promoción de la inclusión, la atención integral y los derechos de párvulos con trastorno espectro Autista.**

